

## Malecón las Flores

Un área de mejoramiento portuario con miras al crecimiento y desarrollo fluvial

Leidy Yolima Corredor Díaz



Universidad La Gran Colombia

Facultad de Arquitectura

Bogotá D.C

2018

**Malecón las Flores**

**Un área de mejoramiento portuario con miras al crecimiento y desarrollo fluvial**

Leidy Yolima Corredor Díaz

Tesis o trabajo de investigación presentada(o) como requisito parcial para optar al título de:

**ARQUITECTA**

Director (a):

Arq. Edgar Roa

Línea de Investigación:

Diseño y Gestión de Hábitat Territorial.

Universidad La Gran Colombia

Facultad de Arquitectura

Bogotá D.C Colombia

2018

## RESUMEN

La ciudad de Barranquilla se encuentra ubicada al costado nor occidental de Colombia, se caracteriza por estar rodeada de grandes afluentes hídricos como el Rio Magdalena el cual desemboca en el Mar Caribe. Es una ciudad con gran potencial turístico gracias a las condiciones climáticas que predominan en 25° aproximadamente, la arquitectura colonial resalta como atrayente cultural en la zona, además factores como la calidad humana de sus habitantes las cuales son cualidades que logran posicionar a Barranquilla como un punto de desarrollo turístico y económico importante en el país.

Así mismo la secretaria de turismo indica que en Barranquilla se busca la consolidación de proyectos en pro al fortalecimiento turístico, para atraer más población por medio de escenarios que promueven de manera sostenible y responsable a la ciudad, en donde todas las entidades competentes aporten e infieran en la gestión y el trabajo para este desarrollo, esto con el único propósito de enfocar y posicionar a la ciudad de Barranquilla como una ciudad que aporta económica y socialmente a la región y el país.

Sin embargo, a partir de las estadísticas arrojadas por el DANE (2005) el crecimiento desordenado de la ciudad se ha ido incrementando un 62% a raíz de la cantidad poblacional sobre todo en los barrios costeros como el Barrio Las Flores, creando problemáticas de espacio público, a causa de la construcción de viviendas ilegales por parte de la comunidad pesquera los cuales

buscan un bien común, a raíz de esta investigación y teniendo en cuenta la importancia de proyectar un sistema de planificación territorial con visión al crecimiento poblacional, se propone la creación de un Plan Parcial en donde se tengan en cuenta la accesibilidad de espacios públicos, equipamientos y vivienda con la ayuda de estructuras urbanas, proponiendo así normativas de desarrollo en puntos críticos de invasión en el Barrio Las Flores.

El malecón Las Flores estará ubicado en el Barrio las Flores en la ciudad de Barranquilla en la costa Atlántica de Colombia, se proyecta inicialmente para conectarse con los puertos existentes en los alrededores costeros, este puerto deberá ofrecer espacios para el desarrollo de actividades comerciales públicas y mercados, además de escenarios de educación como ludotecas que beneficiara no solo la economía del Barrio sino también de la Región en ámbitos de comercio y ofertas permanentes de empleo; sus redes de conexión traspasan fronteras, ya que el uso del puerto será de carga de alimentos y carga domestica hacia distintos destinos del mundo convirtiendo este barrio en un hito de conservación y desarrollo económico en la ciudad, que brinde la conectividad turística y económica con puntos de desarrollo al interior del país y así poder aportar un proyecto enfocado hacia la globalización.

El proceso urbano del proyecto Malecón Las Flores se hará efectivo con la gestión social de las diferentes entidades encargadas del desarrollo y manteniendo de los usos del suelo ya propuestos en el Plan de Ordenamiento Territorial de Barranquilla, en donde se logre consolidar cada escenario planteado, así como también el equipamiento de Puerto marítimo. La expectativa

inicial se proyecta con el fin de aportar hacia el desarrollo ordenado de la ciudad a partir de normativas que le brinden al Barrio Las Flores las herramientas necesarias para potencializar su entorno económico y turístico por medio del diseño urbano y arquitectónico.

Teniendo en cuenta la demanda poblacional en temas turísticos, industriales y regionales en los cuales está enfocado este proyecto, se promueve en el Malecón espacios públicos con temáticas apropiadas a cada escenario con la ayuda de un tratamiento de espacio público, que lo convierte en un atractivo turístico, en cuanto las fuentes hídricas que han perdido importancia como nodo de desarrollo urbano y se ha convertido en un escenario de inseguridad, se tiene planteado proponer un Plan Parcial en el Barrio las Flores B como un punto estratégico portuario y turístico. Se requiere que el espacio público sea el eje articulador de las fuentes hídricas donde resalte la importancia de la estructura ecológica, por esto se desarrolla un parque zonal con equipamientos importantes y el desarrollo de los bordes para potenciar la economía y el turismo en el sector.

### **Palabras Clave**

Plan Parcial

Unidades de Actuación Urbana

Turismo

Fuentes hídricas

Malecón

## **Abstract**

The city of Barranquilla is located on the northwestern side of Colombia, characterized by being surrounded by large water tributaries such as the Magdalena River which flows into the Caribbean Sea. It is a city with great tourist potential thanks to the climatic conditions that predominate in approximately 25 °, the colonial architecture is highlighted as a cultural attraction in the area, besides factors such as the human quality of its inhabitants are qualities that manage to position Barranquilla as an important tourist and economic development point in the country.

Likewise, the secretary of tourism indicates that in Barranquilla the consolidation of projects is being sought in favor of tourism strengthening, to attract more population through scenarios that promote the city in a sustainable and responsible manner, where all the competent entities contribute in the management and work for this development, this with the sole purpose of focusing and positioning the city of Barranquilla as a city that contributes economically and socially to the region and the country.

However, from the statistics released by the DANE (2005) the disorderly growth of the city has increased by 62% as a result of the population, especially in the coastal neighborhoods such as the Las Flores neighborhood, creating problems of space public, because of the construction of illegal dwellings by the fishing community which seek a common good, as a result of this research and taking into account the importance of projecting a territorial planning system with vision to

the population growth, we propose the creation of a Partial Plan that takes into account the accessibility of public spaces, equipment and housing with the help of urban structures, thus proposing development regulations at critical points of invasion in the Las Flores neighborhood.

The boardwalk The flowers are located in the Las Flores neighborhood in the city of Barranquilla on the Atlantic coast of Colombia is projected for services in the vicinity of the coast, this port must offer spaces for the development of commercial and social activities. , in addition to the levels of education as it benefited not only the economy of the neighborhood but also the region in the areas of trade and permanent job offers; its connection networks cross the borders and the use of the port the load of the food and the domestic load towards the destinies of the world turning this district into a milestone of the conservation and the economic development in the city, that offers the tourist and economic connectivity with the points of Development in the interior of the country and thus be able to contribute a project focused on globalization.

The urban process of the Malecón Las Flores project will be effective with the social management of the different entities in charge of development and maintaining the land uses already proposed in the Territorial Planning Plan of Barranquilla, where each proposed scenario can be consolidated as well as also the equipment of seaport. The initial d expectation is projected in order to contribute towards the orderly development of the city based on regulations that provide Barrio Las Flores with the necessary tools to enhance its economic and tourist environment through urban and architectural design.



Taking into account the population demand in tourism, industrial and regional issues in which this project is focused, public spaces are promoted on the boardwalk with themes appropriate to each scenario with the help of a public space treatment which makes it an attractive tourist, in terms of water sources that have lost importance as a node of urban development and has become a scene of insecurity, it is proposed to propose a Partial Plan in Barrio las Flores B as a strategic port and tourist point. It is required that the public space be the articulating axis of the water sources where the importance of the ecological structure is highlighted, for this reason a zonal park is developed with strategic equipments and the development of the edges to boost the economy and tourism in the sector .

Taking into account the population demand in tourism, industrial and regional issues in which this project is focused, public spaces are promoted on the boardwalk with themes appropriate to each scenario with the help of a public space treatment which makes it an attractive tourist, in terms of water sources that have lost importance as a node of urban development and has become a scene of insecurity, it is proposed to propose a Partial Plan in Barrio las Flores B as a strategic port and tourist point. It is required that the public space be the articulating axis of the water sources where the importance of the ecological structure is highlighted, for this reason a zonal park is developed with strategic equipments and the development of the edges to boost the economy and tourism in the sector .

**Keywords**

Partial Plan

Urban Action Units

tourism

Water sources

Pier

## CONTENIDO

RESUMEN .....	3
<b>Palabras Clave</b> .....	5
Abstract.....	7
<b>Keywords</b> .....	10
CONTENIDO .....	11
INTRODUCCION .....	15
Formulación del problema .....	17
<b>Pregunta problema</b> .....	17
<b>Descripción del problema</b> .....	17
Justificación .....	25
Hipótesis .....	30
Objetivos.....	30
<b>General</b> .....	30
<b>Específicos</b> .....	31
Capítulo I .....	32
Marco Histórico .....	32
Marco Teórico.....	35
Marco conceptual.....	39

	12
Marco legal .....	43
Capitulo II .....	51
Metodología de investigación .....	51
Capitulo III .....	54
Síntesis del diagnostico .....	54
Propuesta Malecón las Flores .....	55
Alcance .....	55
Propuesta general .....	56
Propuesta Arquitectónica .....	59
Propuesta Urbana .....	61
Conclusión .....	64
Bibliografía .....	66
Anexos .....	67

### Tabla de ilustraciones

Ilustración 1 Localización Barrio Las Flores. Fuente: Google Maps .....	18
Ilustración 2 esquema de estructura ecológica principal. Fuente Plan de desarrollo 2016-2019 .	27
Ilustración 3 Esquema de ciudad metropolitana. Fuente Plan de desarrollo 2016-2019 .....	27
Ilustración 4 Morfología Urbana 1993. Fuente: Expediente urbano .....	33
Ilustración 5 Proyección Recorrido Malecón las Flores. Fuente Autora .....	67
Ilustración 6 Proyección recorridos Urbanos. Fuente Autora.....	67
Ilustración 7 Proyección Urbana. Fuente autora.....	67
Ilustración 8 Propuesta Malecón las Flores. Fuente autora. ....	67
Ilustración 9 Estructura Funcional. Fuente autora .....	68
Ilustración 10 Perfiles urbanos. Fuente autora.....	68
Ilustración 11 Estructura ecológica Fuente Autora.....	68
Ilustración 12 Estructura de circulación y permanencia. Fuente autora .....	68
Ilustración 13 Esquema de bioclimática. Fuente Autora .....	69
Ilustración 14 Representación propuesta de fitotectura y mobiliario. Fuente Autora .....	69
Ilustración 15 Implantación general proyecto Malecon las Flores. Fuente Propia.....	70
Ilustración 16 proyección peatonal y vial. Fuente propia .....	70
Ilustración 17 Proyección de usos Malecon las Flores. Fuente propia.....	71
Ilustración 18 Plano de movilidad Malecon las Flores. Fuente propia.....	72

Ilustración 19 Plano linderos y mojones. Fuente Propia.....	73
Ilustración 20 Grafica de gestores de intervención. fuente propia.....	73
Ilustración 21 Proyección salón de música. Fuente Propia.....	74
Ilustración 22 Proyección salón de arte. Fuente propia .....	74
Ilustración 23 Localización. Fuente propia.....	75
Ilustración 24 plano energía eléctrica. Fuente autora .....	76
Ilustración 25 Plano acueducto. Fuente propia .....	77
Ilustración 26 Perfiles viales. Fuente propia.....	78
Ilustración 27 Imagen de cortes proyecto arquitectónico. Fuente propia .....	78
Ilustración 28 Cimentación proyecto arquitectónico. Fuente autora .....	78
Ilustración 29 Plano estructural proyecto arquitectónico. Fuente autora.....	78
Ilustración 30 Tratamiento urbano .Fuente propia.....	78
Ilustración 31 Proyección proyecto arquitectónico. Fuente propia .....	78

## INTRODUCCION

La Ciudad de Barranquilla está localizada al norte del Departamento de Atlántico sobre el margen occidental del Río Magdalena, a escasos 20 kilómetros de su desembocadura, localizada a los 10° 57' 42" de latitud norte y 74° 46' 54" de longitud oeste, con una altura sobre el nivel del mar de 18m. Políticamente, Barranquilla limita al oriente con el departamento del Magdalena (de por medio el río Magdalena), al norte con el municipio de Puerto Colombia y con el Mar Caribe (predios de la ciénaga de Mallorquín, tajamar occidental y Puerto Mocho), al occidente con los municipios de Puerto Colombia, Galapa Tubará y al sur con el municipio de Soledad.

La Localidad de Riomar se encuentra ubicada dentro de los límites al norte con el Río Magdalena, al occidente con el municipio de Puerto Colombia, al sur con la acera norte de la carrera 46-Autopista Paralela al Mar hasta la calle 84, y al oriente de la carrera 46 con calle 84 siguiendo hasta la calle 82 y el arroyo de la calle 84, finalizando en el Río Magdalena. Incluye zonas de expansión urbana y rural y el corregimiento de La Playa como se observa a partir del análisis realizado al Plan de Ordenamiento Territorial; esta localidad tiene balance aproximado poblacional de 78.000 habitantes, los cuales no cuenta con escenarios destinados al desarrollo cultural como teatros, bibliotecas, hemerotecas, y museos, además de equipamientos educativos para jóvenes y adultos, problemática que ha generado inseguridad en la zona y al mismo tiempo un déficit de espacios acondicionados para el desarrollo pesquero, el comercio es un ítem fundamental para el desarrollo de esta localidad lo que genera que los habitantes ocupen

ilegalmente espacios públicos generalmente en los bordes costeros creando problemas de salubridad en la zona.

A partir de la investigación realizada mediante encuestas a la población directa e indirecta en el Barrio las Flores y el análisis en el Plan de Ordenamiento Territorial (2000), se debe tener en cuenta las condiciones y necesidades que tiene la localidad debido a la falta de espacios urbanos, se propone la creación de iniciativas que permitan recuperar y renovar la imagen del Barrio Las Flores ubicado en la Localidad de Riomar, con el propósito de fomentar el cuidado de nuestros escenarios públicos en donde siempre debe resaltar el bien común sobre el bien particular. Inicialmente en el barrio Las Flores, se propone el tratamiento de mejoramiento integral mediante la consolidación de un Plan Parcial, debido a la ubicación estratégica que posee ya que su conectividad vial (la vía 40) permite la relación con toda la ciudad, además de ser un barrio portuario en donde se concentra la mayor cantidad de población pesquera y comercial de la localidad.

La formulación del proyecto se genera a partir de la metodología investigativa mediante un análisis del suelo y la identificación de los nodos principales, sus fuentes de conectividad y resaltando siempre la importancia de la estructura ecológica. El proyecto se centra en la construcción de un puerto marítimo en el borde costero, además se proyecta un Malecón público con el que se invita la población permanente y a los turistas al aprovechamiento de escenarios urbanos, en donde la comunidad pueda demostrar identidad, promover comercio y turismo teniendo en cuenta la estructura ecológica marcada por las fuentes hídricas que lo rodean.



## **Formulación del problema**

### **Pregunta problema**

¿Cómo potencializar el turismo y la economía en el Barrio Las Flores a partir de un proyecto urbano arquitectónico?

### **Descripción del problema**

En el análisis del POT para Barrio Las Flores se observa que desde el año 1626 se desarrolló el primer puerto marítimo de Barranquilla, el cual al ser pionero en su ubicación estratégica tuvo un alto tráfico comercial internacional durante la década, según la Alcaldía municipal de Barranquilla este fenómeno se observa debido a la ubicación entre el Río Magdalena y la Ciénega, este sitio se comunicaba con el puerto fluvial de Barranquilla a través de Bongos y Champanes por el desaparecido canal de la Piña como sitio de intercambio comercial por su ubicación a orillas del Magdalena, eran rutas ya determinadas antes de la llegada de los conquistadores; además, con el desarrollo económico del país el Río Magdalena se convierte en la arteria principal de Colombia, y fue la que le otorgó el nombramiento de puerta de oro a la ciudad de Barranquilla ya que por esta ruta se obtenía gran parte del progreso de nuestro país, pero con el paso de los años y el desarrollo de las construcciones viales este puerto se detuvo, se olvidó y se perdió mucho a través de la decisión de darle la espalda con las construcciones en el borde terrestre y las vías que lo rodean.



Ilustración 1 Localización Barrio Las Flores. Fuente: Google Maps

El barrio Las Flores se ha consolidado como un barrio obrero debido a la demanda industrial que posee hecho que consecuentemente atrajo población. En el Plan de Ordenamiento territorial de Barranquilla se expone:

*Un estándar urbano básico de 100 m<sup>2</sup>/hab., permiten estimar el área requerida para ocupar: al año 2010 en actividades residenciales, complementarias e industriales en 3.376,92 hectáreas; más 2.908,85 hectáreas al año 2020, para un total de 6.285,7 hectáreas, indispensables para alojar a 628.572 personas hacia este último año5, áreas que, sin embargo, disminuyen significativamente al considerarse ajustes mediante políticas de incremento de densidades en sectores consolidados de ciudad. (distrital, 2000)*

Las construcciones en el lugar son de carácter informal debido a que no se ha implementado una normativa territorial para consolidar el área de desarrollo prospero en el Barrio Las Flores, según el Plan de desarrollo 2012-2015 las viviendas se encuentran en deterioro y

muchas de ellas no cumplen con las normativas mínimas de seguridad sísmica propuesta a nivel nacional, sin embargo el mismo plan consolida esta problemática promoviendo:

*Incrementar la oferta de VIS y VIP en el Distrito gestionando la entrega de subsidios y la postulación a los proyectos. Continuar desarrollando procesos de titulación a los no propietarios, y garantizar la provisión y normalización de los servicios públicos domiciliarios. Programa: Cobertura al Subsidio Vis y Vip otorgado por el Distrito de Barranquilla. Programa: Gestión Urbana de Desarrollos Habitacionales Programa: Mejoramiento Integral de Barrios (Noguera, 2012)*

La imagen del barrio se observa deteriorada y en la actualidad resalta por ser un lugar inseguro y con pocos espacios públicos destinados al desarrollo social, en cuanto a la estructura económica principal se encuentra la pesca y el comercio gastronómico, sin embargo es importante señalar que debido a la falta de oportunidades se observan fenómenos de migración (*Migración forzada: cuando el migrante parte de su lugar de residencia por situaciones que amenazan su vida o en contra de su voluntad. Por ejemplo, un conflicto armado o los desastres naturales* (Copano, 2017)) hacia el interior de la ciudad o del país, por esta razón de acuerdo con las cifras del Plan De Ordenamiento Territorial el gobierno busca implementar un propósito transformador en la zona que sea incluyente y fomente el cambio entre los habitantes para que se apropien y así potencializar el desarrollo turístico aprovechando las fuentes hídricas que rodean este barrio.

La infraestructura vial con trama irregular, genera vías en mal estado e insuficientes en el sector con tendencia de desarrollo según el Plan de Ordenamiento Territorial del año 2000, esto repercute en el área del ecosistema de la Ciénaga De Mallorca porque las viviendas más cercanas a esta fuente arrojan residuos contaminantes por falta de un sistema de basuras actual que mitigue el impacto de contaminación en la zona, además los senderos peatonales óptimos se encuentran restringidos o en muchos casos son inexistentes por ausencia de puentes peatonales, este caso se observa sobre todo en los bordes costeros los cuales hacen parte del estudio de desarrollo y mejoramiento en el POT, mediante la creación de proyectos urbanos que le ofrezcan una mejor imagen al entorno. De igual manera se observan calles reducidas y sin pavimentación con ausencia de señalización en vías primarias y secundarias. La invasión apresurada hace que no se realicen zonas de recreación y por ende que se haga un mal uso de las fuentes naturales, la deforestación y también rellenos para la construcción de vivienda, una condición poco favorable para el Rio Magdalena y la Ciénaga.

Barrio	Tipo de desarrollo	Promotor	Año	Hectárea
Las Flores	Invasión			31.03
Pumarejo	Invasión			17.66
Urb. El Valle	Loteo	Cía. Urbanizadora Bella Vista S.A.	1942	27.89
Urb. San Felipe	Loteo	Manotas & Cia.		47.75
El Lucero	Urbanización	I.C.T.	1962/64*	55.48
Nueva Granada	Urbanización	Carlos Goenaga G.		24.78
Sto. Domingo	Urbanización			13.72
Barranquillita	Loteo	William Laad y Julio E. Gerlein		205.72
<b>Total hectáreas</b>				<b>1617.11</b>

*Tabla 1 Desarrollo urbano de Barrios en Cartagena. Fuente: POT*

*Es válido acudir al concepto de Gómez Lopera según el cual “La región conformada por un sistema de centralidades, se entiende como un sistema de asentamientos humanos jerarquizado, que se basa en la consolidación de centralidades con diferentes niveles de bienes y servicios” (Lopera, 2005,p 417).*

El espacio público limitado hace que la juventud sea vulnerable con la falta de un icono representativo para el esparcimiento, incrementando la inseguridad para la población flotante por calles en mal estado y poco transitadas, es por este motivo que en el Plan De Gobierno actual se invita a las diferentes entidades de gestión social a proponer posibles soluciones para re ubicar a la población que invade territorios públicos para que se puedan crear escenarios dignos para el desarrollo cultural de la comunidad en el Barrio. Se observa ausencia de presencia policial y proyectos no establecidos por la norma para proyección de lugares públicos en el Barrio las Flores centrándose el área portuaria.

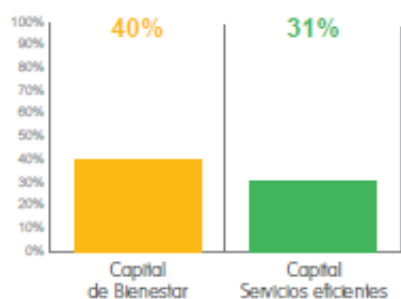
El actual gobierno de Barranquilla plantea diferentes fases de recuperación en el expediente urbano de planeación, en el que proyecta ideas para garantizar los derechos fundamentales de la población, para la problemática espacial y la falta de equipamientos de comercio, cultura y educación en donde los habitantes se vean beneficiados por el crecimiento económico y las empresas vean en el Barrio las Flores un potencial de inversión, la administración propone la

consolidación de un entorno cultural mejorando los ambientes de desarrollo convirtiéndolo en un polo de desarrollo cultural.

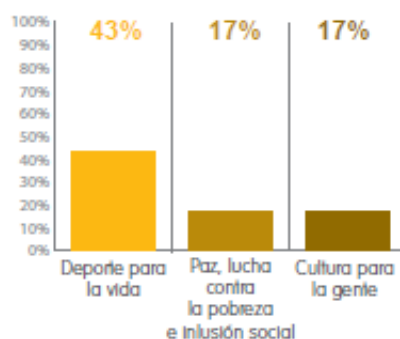
## PARTICIPACIÓN RIOMAR



Los 2 ejes de prioridad para esta localidad fueron:



En capital de bienestar



En capital de servicios de eficientes

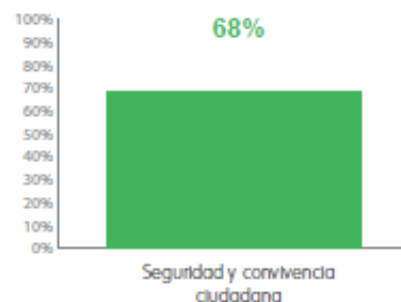


Tabla 2 porcentaje de necesidades de la Localidad de Rio Mar. Fuente Plan de desarrollo 2016-2019

Teniendo en cuenta la importancia de preservar y cuidar el Rio Magdalena en la ciudad de Barranquilla el cual es el borde directo del Barrio las Flores, y la Ciénega Mallorquín se tiene en cuenta las características que definen principalmente la importancia de conservar estas fuentes,

*La Ciénega de Mallorquín es una laguna costera y ecosistema lagunero que hace parte de los 2.250 Km<sup>2</sup> de la llanura aluvial septentrional inundable del río Magdalena, está constituido*

*por la Ciénaga de Mallorquín, estructura natural construida durante miles de millones de años... El Río Magdalena es el cauce fluvial colombiano de mayor extensión, constituyendo la principal arteria fluvial de Colombia, su principal afluente es el río Cauca y es navegable desde su desembocadura en el Mar Caribe hasta Honda.*

*El Magdalena es el río más importante de Colombia y fue descubierto en el año 1501, por Rodrigo de Bastidas; los nativos aborígenes que transitaban por él lo denominaban Yuma, que significa río amigo. (Viajandox, 2018)*

Es importante proyectar en el borde costero una normativa con el fin de influenciar hacia el cuidado del medio ambiente por medio de propuestas de ecoturismo amigable con el entorno, la población directa, y los turistas en donde la comunidad aporte en la zona y así aprender acerca de las culturas indígenas y demás historia que ha trascendido a través de estos puntos fluviales, que hoy se convierten en un hito ecológico fundamental en la región y el país. La propuesta general tiene la necesidad de hacer uso del Río Magdalena como conectividad hacia el interior del Colombia para el transporte de cargas domésticas e industriales, ayudando a mitigar el impacto económico que genera el traslado de grandes masas por medio del transporte terrestre,

*Para Juan Martín Caicedo, presidente ejecutivo de la Cámara Colombiana de Infraestructura (CCI), es clave darle una mejor cara a la logística del país. “Recuperar la navegabilidad del río Magdalena mejorará la competitividad porque nos volveremos multimodales al poder conectar la costa Atlántica con el interior del país por el río, además de*

*conectarnos por carretera a través de la ruta del Sol. Esto disminuirá costos de transporte y de esta forma seremos más eficientes en logística”, manifestó el dirigente gremial.*

*Según explicó Caicedo, la mejora de las condiciones del río también se vería reflejada en una optimización de costos. “Hoy es más barato transportar un contenedor de la costa Atlántica a Europa, que del centro del país a Cartagena, Barranquilla o Santa Marta”, apuntó. Además de eso, con la recuperación del río se espera que al menos 129 municipios ribereños disminuyan el riesgo de inundaciones en la zona que se va a intervenir, que va desde Puerto Salgar a Barranquilla. (Portafolio, 2016)*

Actualmente estas dos fuentes ecológicas importantes en la zona más los parques zonales y vecinales son víctimas de exceso de contaminación debido a las basuras arrojadas por los barrios vecinos y las construcciones ilegales que se consolidan en los alrededores, es importante tener en cuenta que para un adecuado mantenimiento de la estructura ecológica principal se debe proponer una normativa que sancione los malos manejos que se generan en las industrias pesqueras y de construcción con el fin de garantizar el adecuado manejo de fuentes hídricas y ecológicas que rodean la región.



## Justificación

El Barrio las Flores se caracteriza por estar rodeado de grandes fuentes hídricas como lo son el Río Magdalena y la Ciénega Mallorquín, las cuales son determinantes ecológicas generadoras de turismo en los últimos años, como se observa en las estadísticas DANE (2005), lo que permite crear propuestas de desarrollo urbano arquitectónico en pro del crecimiento económico y turístico del sector, con la condición de proteger el ecosistema natural y hacer uso de este a partir de escenarios que aporten en turismo y además, sirvan para compartir hechos culturales de la región y el país.

*La expansión de la ciudad ha traído consigo la proliferación de nuevas urbanizaciones, conjuntos residenciales en contraste con los barrios conformados por un origen informal, propiciando déficits de espacio público, problemáticas de movilidad y carencia en Legibilidad urbana (Lynch, 1984).*

En este proyecto el Malecón las Flores, se busca plantear una propuesta de Plan Parcial partiendo desde la intervención del espacio público, Kevin Lynch explica que la funcionalidad de la ciudad se basa en el desarrollo del espacio público, debido a que la concurrencia del peatón en un entorno es el éxito de los diseños urbanos propuestos en conjunto con las grandes construcciones de vivienda y equipamientos que conforman la ciudad. Para la propuesta arquitectónica se toma en cuenta la necesidad de la población permanente en el Barrio las Flores y los turistas que visitan la Región, la creación de un puerto marítimo que brinde espacios de

cultura, educación, comercio al alcance de propios y visitantes con el objetivo de transmitir la importancia de conservar nuestros hitos culturales y de conexión global a partir de los distintos medios de transporte en este caso el transporte marítimo, que permita el intercambio comercial de los distintos productos colombianos que pueden llegar a potencializarse mediante la importación hacia distintos puntos de conexión que se plantean en el puerto.

*Artículo 65. Estrategia de ordenamiento a partir de la estructura funcional y de servicios:.. Generación de una infraestructura dotacional estratégica que amplíe la prestación de servicios privados y públicos, educación, cultura, bienestar social, seguridad y deporte que facilite el acercamiento de la población donde los desplazamientos se verían reducidos y se aumentaría la capacidad de atención del estado en el territorio (Barranquilla A. d., Decreto N° 0212 de 2014, 2014)*

Se plantea un Plan Parcial en la ciudad de Barranquilla en donde se creen estrategias normativas para el crecimiento territorial de una ciudad en pro de desarrollo turístico y económico en donde tenga en cuenta todas las redes de desarrollo en el Barrio las Flores, el cual se encuentra en el Plan de Desarrollo de la ciudad como un lugar de consolidación y desarrollo. En este se propone como objetivo principal solucionar las problemáticas que tiene el puerto del Rio Magdalena con su tratamiento entorno a la zona de intervención y sus bordes urbanos, resolviendo el déficit a nivel vial, socio-económico y ambiental, teniendo en cuenta los proyectos que ya



Social, con el diseño de escenarios deportivos y de contemplación para el disfrute de toda la comunidad se podrán acceder a estos para realizar actividades con promuevan el desarrollo cultural de la región y así aportar hacia una mejor imagen para los turistas.

Territoriales, la consolidación de las vías existentes por medio de normativas en donde los gestores económicos financien el mejoramiento estructurales tanto de vías de transporte como vías peatonales, brindando una mejor conectividad con la ciudad y la región. Además con la reestructuración del puerto marítimo la influencia de transporte marítimo será de gran importancia para aportar hacia la globalización.

Industriales, el puerto marítimo se propone con el diseño de espacios de comercio destinados hacia el comercio pesquero que actualmente se encuentra afectado debido a la falta de espacios acondicionados para la comercialización de esta fuente económica generando grandes problemáticas que ponen en duda la calidad del producto pesquero.

Urbano, Se propone un eje estratégico en el borde urbano como afluente principal de proyección urbana que conecte cada escenario propuesto en el proyecto Malecón las Flores, además de la consolidación del espacio público en las viviendas existentes que actualmente se

plantean en el Plan de desarrollo los cuales presentan un déficit de estructura porque en la mayoría de los casos se encuentran en abandono.

## **Hipótesis**

Se propone la creación de un Plan Parcial en el Barrio la Flores que conecte alrededor de una misma visión a sus habitantes y su entorno, con la intención directa de potencializar la economía y el turismo en la zona de intervención.

Así mismo promover mediante la Revitalización Urbana los espacios públicos actualmente en abandono y mediante el tratamiento de estos espacios públicos la recuperación de la estructura ecológica principal; destinando espacios exclusivos para la diversidad de actividades por medio de procesos arquitectónicos que permitan la construcción de escenarios sustentables para el disfrute económico y turístico en el Barrio.

## **Objetivos**

### **General**

Crear un Plan Parcial en el borde del Barrio las Flores con el fin de potencializar y recuperar la economía y el turismo en la Ciudad de Barranquilla.

**Específicos**

- Identificar las necesidades urbanas y arquitectónicas del Barrio Las Flores mediante la investigación y entrevistas a la población directa acerca del desarrollo de la ciudad y la imagen que tienen de este.
- Establecer una normativa de planificación para identificar las necesidades especiales que tiene el Barrio, asegurando un diseño adecuado de los espacios públicos y la conservación de las vías de conectividad en la zona.
- Proponer un Plan Parcial en el Barrio las Flores para brindarle a la ciudad una imagen dinámica, buscando un equilibrio para los escenarios de espacio público a partir de la creación de un Malecón Urbano en el borde del Rio Magdalena.
- Diseñar un Puerto Multimodal resolviendo las problemáticas de sector en cuanto al déficit de escenarios culturales, que se conecte con los dos puertos existentes en Barranquilla a partir de la ubicación estratégica del mismo en el Barrio Las Flores.

## Capítulo I

### Marco Histórico

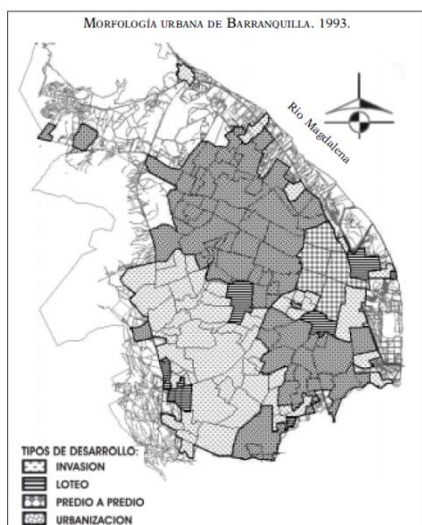
El Barrio las Flores fue habitado por la comunidad de los Kamash población indígena descendientes de los Tayrona y Chlimilas asentados del lado oriental del Río Magdalena permanentes en la ciudad de Barranquilla durante muchos años, su actividad económica habitual era el intercambio de productos y la pesca. Se constituye como uno de los centros urbanos más importantes del país debido a la ubicación marítima estratégica que lo ha caracterizado a lo largo de los años.

*Para el año 1682 Las Flores se remonta a los orígenes mismos del poblamiento de Sabanilla primer puerto marítimo de Barranquilla, quien llegó a tener un alto tráfico comercial internacional, este sitio se comunicaba con el puerto fluvial de Barranquilla a través de Bongos y Champanes por el desaparecido canal de la piña ( referente que se conserva en el nombre de un terreno de 17 hectareas aproximadamente, como remanente del área por donde pasaba el canal) y a Barranquilla como sitio de tráfico comercial por su ubicación a orillas del Magdalena. (Correa, s.f.)*

Con la consolidación del puerto marítimo Puerto Mocho, la población empezó a crecer ya que los trabajadores tenían que trasladarse desde barrios muy alejados, los pescadores quedaron obligados a construir sus asentamientos en los bordes costeros y terrenos baldíos en el Plan de Ordenamiento Territorial se expone este fenómeno como el crecimiento poblacional sin un



acompañamiento regional consolidado y con falta de servicios públicos. Para la década de los noventa el progreso económico se centra en la pesca y el reciclaje una industria no bien acogida ya que la contaminación en las fuentes hídricas y el suelo en la Ciudad de Barranquilla desencadenó bastantes problemáticas sociales.



*El 23 de mayo de 1988, mediante acuerdo del Concejo Municipal, el Corregimiento Las Flores se constituyen en el barrio Las Flores de la ciudad de Barranquilla, el cual forma parte de la comuna No 12: posteriormente con la nueva distribución político administrativa de la ciudad a raíz de la aplicación de la Ley 768 de 2002, la cual reglamento lo Distritos Especiales de Barranquilla, Cartagena y santa Marta, Las*

*Flores comenzó a formar parte de la Localidad Norte Centro Histórico y posterior y actualmente, forma parte de la nueva localidad denominada Riomar. (heraldo, 2006)*

*Ilustración 4 Morfología Urbana 1993. Fuente: Expediente urbano*

Durante este tiempo el progreso social y económico se observa al obtener la prestación de servicios públicos, como lo son el agua, y la energía aunque con transmisión regular, además la construcción de la Vía 40 fuente de conectividad vial entre el Barrio Las Flores y todo el casco urbano de la Ciudad de Barranquilla. Así mismo se consolida la junta de acción comunal del barrio en la cual prevalece la importancia de dar solución a las problemáticas sociales del barrio mediante actividades culturales, sin embargo para el último gobierno local (2016-2018) es importante la

creación de escenarios culturales que permitan la integración de la población más joven en actividades de ocio que fomenten el rechazo a las actividades delincuenciales que actualmente son la mayor problemática en el barrio debido a la falta de oportunidades de empleo y educación.

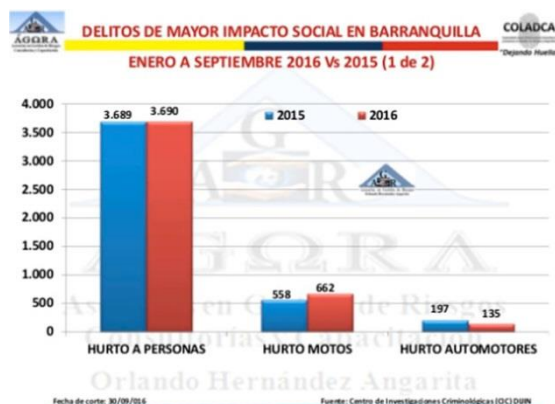


Tabla 3 Grafica de delitos de mayor impacto social en Barranquilla. Fuente: Pedro Lemus Wordpress

*Barranquilla distrito especial, industrial y portuario es la cuarta ciudad más importante de Colombia, capital del departamento del Atlántico. En los últimos ocho años la ciudad a presentado un dinamismo empresarial sobresaliente que apoyado por un reordenamiento políticos ha inducido tendencias pioneras que han hecho de Barranquilla una ciudad de oportunidades.* (Barranquilla A. d., Manual de calidad 2017)

Barranquilla durante los años ha sido una población migrante debido al desarrollo económico lo que ha sido un factor determinante para el desarrollo urbano de la ciudad, los nuevos planes de gobierno proyectan para el Barrio Las Flores una mejor cobertura de transformación territorial, con el fin de convertir estos barrios olvidados en distritos de fomento de cultura y desarrollo social, sin embargo el problema de infraestructura y redes de servicios necesitan una respuesta clara que incluyan proyectos de inversión con el fin de cubrir asuntos de mejoramiento

y construcción de parques, estructura vial y espacio público los cuales se convertirán a futuro en nodos de crecimiento en beneficio de los barrios de la ciudad de Barranquilla.

El Plan de Ordenamiento Territorial plantea dar solución a las problemáticas anteriormente mencionadas que han retrasado el desarrollo planificado de la ciudad a lo largo de los años, este desarrollo dependerá de las inversiones que se planteen para ejecutar dicho progreso, en donde se debe llegar por medio de iniciativas culturales y sociales al cuidado y preservación del entorno debido a que el Barrio las Flores está rodeado de presencia ecológica como lo es la Ciénega Marroquí y el Rio Magdalena, una vez ejecutado este plan la infraestructura y construcción que se desarrolle complementara la estructura ecológica y dará pazo al crecimiento de una economía cada vez más globalizada.

### **Marco Teórico**

Para realizar la investigación acerca de la planificación y desarrollo del Barrio Las Flores en la ciudad de Barranquilla se toma en cuenta las experiencias y encuestas realizadas a la comunidad debido a que el desarrollo de la ciudad la cual se consolida por miedo de dinámicas urbanas que configuran el espacio.

*“Para que se cubran las necesidades y aspiraciones de los ciudadanos, respecto a la habitabilidad de la ciudad, es aconsejable que se oriente el diseño, la gestión y el mantenimiento*

*de los sistemas urbanos, de modo que se proteja la salud pública, se fomente el contacto, el intercambio y la comunicación, los espacios verdes, los equipamientos, los servicios y los transportes públicos han de ser accesibles, han de estar a una distancia-tiempo mínima para vencer la distancia psicológica que todos tenemos y que, de lo contrario, no facilita su uso .”*  
(Lopera, 2005,p 417)

Lopera (2005), explica la importancia de planificar la ciudad teniendo en cuenta las necesidades del entorno es decir, las comunidades desarrollan los escenarios que los rodean teniendo en cuenta conceptos como aspectos históricos, identidad e imagen dándole una cualidad arquitectónica y una configuración espacial regida por principios de comunidad y espacio. La ciudad de Barranquilla se desarrolló debido al enfoque comercial que lo caracteriza, sin embargo la carencia de planificación urbana desato problemáticas en las estructuras que conforman la ciudad (estructura ecológica, estructura económica, estructura social y funcional).

*La planeación en Barranquilla con un criterio científico se inicia en el despuntar de la década del 50, cuando concurren diversos hechos favorables, el gobierno nacional había expedido la Ley 88 de 1947 que al definir el concepto de área urbana señalaba la necesidad de levantar el Plano regulador que indicaba la manera como “debe continuarse la urbanización futura de la ciudad”* (Barranquilla P. , 2012)

Esta normativa debía ser implementada en las ciudades más importantes del país que se proyectaban como nodos de progreso económico y a pesar de tener distintas especificaciones de desarrollo urbano todas se caracterizaban por la necesidad de acoger a una gran población la cual necesitaba todos los escenarios correspondientes, en el caso de Barranquilla los Barrios debían contar con equipamientos educativos, de salud y comercio. El barrio las Flores tiene como pilar fundamental el turismo y el comercio por medio de estructuras portuarias consolidadas y otras proyectadas sin embargo la falta de garantías de seguridad en la zona ha disminuido el potencial turístico que proyecta este Barrio emblemático.

*La complejidad de las sociedades modernas trae consigo unos cambios rápidos y profundos que se traducen en transformaciones de la vida económica, política y social de los ciudadanos que conviven en un medio urbano. Los diferentes modelos culturales, la reestructuración de los espacios y zonas industriales, el nuevo panorama demográfico unido a los cambios de las formas de vida hace que en las grandes ciudades se produzca un desarrollo desordenado y desestructurado, Besnard señala que se produce un desequilibrio entre sujeto y entorno donde vive. Como consecuencia de esta situación de crisis se producen una serie de factores que inciden en el negativo crecimiento de la ciudad. (Puente, 2007)*

La creación de un Plan Parcial en el Barrio las Flores es el inicio del plan de mejoramiento espacial que se proyecta en la zona con el fin de promover el desarrollo económico en la zona y lograr un proceso coordinado con la Ciudad de Barranquilla lo que permitirá la conexión de

espacios que sirvan como escenarios de proyección social, económica y turística, una ciudad con normativas de planificación estructurada será el medio por el cual las ciudades progresan y su expansión será dar de forma organizada por medio de una infraestructura sostenible y amigable con el medio ambiente dándole relevancia a la estructura ecológica principal que hace parte a la imagen del Barrio las Flores.

La arquitecta Olga Lucia en su investigación “la revitalización del centro urbano de Duitama”, comenta acerca de la importancia de intervenir y consolidar un centro urbano mediante la recuperación y adaptación a las nuevas ciudades, hoy en día la importancia de brindar espacios vitales y amigables con el peatón y las distintas estructuras que conforman la ciudad es de gran importancia, ya que de esto depende el desarrollo armonioso de una ciudad con miras al progreso. A partir del reconocimiento de la transformación de la ciudad se puede entender las estructuras que lo conforman, en el Barrio Las Flores se plantea un Plan Parcial con el propósito de transformar la imagen de la ciudad desde los barrios, por medio de un método de análisis de los escenarios existentes que permita observarlas características específicas y particulares que lo consolidan y concretar las áreas cuyo desarrollo a quedado en el olvido y así proponer proyectos que resalten el potencial de cada lugar y aportar al desarrollo de Barranquilla.

*La Ciudad es un organismo vivo. La morfología de la ciudad ha sido el resultado de transformaciones que ha experimentado en el tiempo; desde la ciudad industrial hasta la condición contemporánea. La población ha aumentado, los usos del suelo han cambiado y sus flujos viales*

*han modificado la textura de la ciudad. El crecimiento expansivo de la urbe ha ido configurando zonas de abandono emplazados dentro de los límites de la ciudad (Rojas, 2009)*

La transformación de ciudad se reconoce a partir de los diferentes modelos de construcción a la largo del tiempo que logran consolidar la ciudad y el espacio, la finalidad en el proyecto Malecón las Flores es conectar la ciudad por medio de las estructuras urbanas que consolidan la ciudad de Barranquilla a partir de del desarrollo urbano que brinde escenarios de desarrollo cultural como parques y espacios enfocados al deporte, plazoletas de tránsito pasivo y el ordenamiento de las vías principales que estén complementadas con ciclo rutas que invitan al usuario a transforman el lugar con la ayuda de pequeños cambios.

### **Marco conceptual**

Para lograr el planteamiento de este proyecto se tienen en cuenta aspectos de orden conceptual que definan el manejo adecuado de la planeación del Barrio las Flores, **el Plan de Ordenamiento Territorial (POT)** es un instrumento normativo que permite ordenar el territorio, la Ley 388 de 1997 define este concepto como un conjunto de elementos y estrategias destinadas a la orientación administrativa del desarrollo y la utilización del suelo, es el medio por el cual los entes gubernamentales se rigen para proyectar y consolidar un modelo de ciudad a largo plazo es por esto que se complementa con instrumentos que contribuyen al desarrollo y ejecución de este proceso.

El POT está complementado por los **Planes parciales** los cuales son instrumentos que sirven como herramientas para la construcción de la ciudad, la ejecución de estos permite reconocer las características del suelo y las diferentes metodologías que se pueden proyectar en él ya sea de expansión urbana o de renovación, teniendo en cuenta la clasificación y los tratamientos urbanísticos que permitirán desglosar un diagnóstico garantizado del desarrollo del suelo para su posible intervención.

Para el desarrollo del proyecto Malecón las Flores, el análisis arrojó resultados de caracterización en donde se califica como un barrio en expansión sin un desarrollo urbano planificado, por este motivo se proyecta un recorrido urbano arquitectónico acorde con el crecimiento normal de un espacio con desarrollo económico potencialmente bueno. **El Diseño Urbano** Se puede definir como una superficie pública que se conforma por andenes y vías que permite la conectividad de un entorno, el Malecón permitirá la conexión de escenarios por medio de una cultura arquitectónica que represente cada entorno con una identidad propia y así contribuir con la recuperación de la imagen cultural y patrimonial que tiene este Barrio.

Por otro lado y con el fin de comentar el proyecto urbano arquitectónico con el plan de desarrollo propuesto actualmente por la Alcaldía de Barranquilla se tienen en cuenta tres aspectos de desarrollo **Enfoque Territorial** en donde se proyecta como ciudad Metropolitana. Un **Enfoque Social** Barranquilla en pro al crecimiento y luchando en contra de la pobreza y por último el



**Enfoque Ambiental** en donde se espera que Barranquilla sea sostenible sustentable adaptándose a partir de la estructura ecológica como una ciudad con progreso ambiental aportando al cambio climático.

Estos escenarios se clasifican en distintos puntos de proyección como lo es la **Cultura** la cual permite reflejar las condiciones y circunstancias por las cuales se consolida un entorno, se define como un conjunto de conocimientos y hábitos que se desarrollan en una comunidad, con este escenario se invita a los usuarios permanentes del barrio a transmitir a los turistas la importancia de conservar y preservar el medio ambiente por medio de elementos como el agua y la tierra, es un elemento que bordeara el Malecón por medio de la ruta trazada en el borde del Río Magdalena. Para el ámbito **Social** parte de la transformación de espacios transmitiendo por medio de la arquitectura un sentido de propiedad a los habitantes de Barrio las Flores en donde por medio de escenarios y actividades sociales se muestre la importancia de las buenas practicas que influirán en el desarrollo económico del Barrio las Flores.

El alcance territorial que tiene este proyecto urbano Arquitectónico es de tipo nacional, por medio de la apertura del puerto marítimo que para la ciudad de Barranquilla será de gran utilidad por la exposición y comercialización de productos autóctonos de la zona permitirá no solo la conectividad con el interior del país sino que también permitirá una expansión global. **Las Estructuras Urbanas** cumplen un papel muy importante para este desarrollo las vías permiten la conectividad de los nodos urbanos ya sea por un medio de transporte o para el tránsito de peatones,

las Alamedas y recorridos urbanos permitirán por medio del componente ecológico marcar un trayecto que no solo brinde un espacio más agradable para el usuario sino que también sea parte del cambio para la problemática de contaminación ambiental.

## **Marco legal**

Para el proyecto Malecón las flores en la Ciudad de Barranquilla se tuvieron en cuenta las distintas normativas que configuran el espacio público y los escenarios arquitectónicos con el fin de contribuir al cuidado del medio ambiente al estar rodeado de dos fuentes naturales como lo son el Río Magdalena y La Ciénega de Marroquí. Se propone la actualización de los criterios fundamentales del ordenamiento, teniendo como uno de los referentes obligados a la globalización de la económica, ampliando la determinación de una nueva estructura urbana en relación con los usos del suelo y la clasificación de las actividades

El Distrito de Barranquilla, en el artículo 118 define los Planes Parciales como “los instrumentos mediante los cuales se desarrollan y complementan las disposiciones de los planes de ordenamiento, para áreas determinadas del suelo urbano y para las áreas incluidas en el suelo de expansión urbana, de acuerdo con las autorizaciones emanadas de las normas urbanísticas generales. Mediante el plan parcial se establecerá el aprovechamiento de los espacios privados, con la asignación de sus usos específicos, intensidades de uso y edificabilidad, así como las obligaciones de cesión y construcción y dotación de equipamientos, espacios y servicios públicos, que permitirán la ejecución asociada de los proyectos específicos de urbanización y construcción de los terrenos incluidos en su ámbito de planificación, ya sea en suelo urbano o en suelo de expansión”.

En el artículo 1504 de 1908 en el cual se reglamentan el manejo de espacio público en los planes de ordenamiento territorial dispone:

*Artículo 1° Es deber del estado velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, el cual prevalece sobre el interés particular. En el cumplimiento de la función pública del urbanismo. Los municipios y distritos deberán dar prelación a la planeación y construcción del manteniendo y proyección del espacio público sobre los demás usos del suelo. (vivienda, 1998)*

Es por esto la importancia tener en cuenta como factor relevante, la implementación del Sistema Integral de Transporte Masivo TRANSMETRO como mega-provecho que sin duda impactará en la estructura intra-urbana de la ciudad tal como se menciona en el numeral 2.5.2.1 que expone las necesidades de expansión del Transporte Público,

*Sistema de Transporte Masivo: La demanda de transporte público en el área del Distrito presentará una tendencia de aumento anual del 3% al aproximarse al año 2000 y los siguientes.*

*Necesidad de reforzar el sistema de transporte público entre el norte y el sur de Barranquilla con el centro de la ciudad.*

*Recomendaciones sobre rutas candidatas, incluidas las siguientes: - Ruta 1 Centro – Las Flores, por la vía 40 - Ruta 2 Centro – Subcentro norte (zona de Universidades), por la Carrera 46 - Ruta 3 Centro – Subcentro Sur (Terminal de Transporte), por la Calle 30 - Ruta 4 Centro –*

*Malambo, por la Calle 30 - Ruta 5 Estadio – Centro – Las Flores, por la Calle 47 y la Vía 40 - Ruta 6 Combinación de las rutas 1 y 3.*

*Adicionalmente, reconoce la necesidad de establecer una clasificación funcional de las vías y la ampliación, entre otras, de la calle 30 y la carrera 46, complementadas con la carrera 50 y la nueva Avenida del Río, destinadas a garantizar la movilidad derivada del proyecto de renovación urbana del Distrito Central y Barranquillita, y la necesaria articulación entre el puente sobre el Río Magdalena, la Vía 40 y los nuevos proyectos portuarios sobre el Tajamar Occidental. Este componente de la red vial para el transporte resulta esencial para potenciar el carácter portuario de Barranquilla en el marco del modelo de organización territorial del Distrito. (distrital, 2000)*

La vocación portuaria perseguirá mejorar la condición portuaria fluvial, marítima y terrestre y su articulación con las diversas unidades productivas existentes, haciendo énfasis en el fortalecimiento del puerto de telecomunicaciones y su proyección de servicios internacionales.

Es importante tener en cuenta la importancia de los elementos ecológicos que rodean el borde urbano del Barrio las Flores por este motivo y teniendo en cuenta la normativa legal vigente se tiene en cuenta los elementos constitutivos naturales de la ley 1504 en donde es importante la construcción de escenarios naturales:

*Elementos constitutivos naturales:*

*a. Áreas para la conservación y preservación del sistema orográfico o de montañas, tales como: cerros, montañas, colinas, volcanes y nevados; b. Áreas para la conservación y preservación del sistema hídrico: conformado por:*

*i) Elementos naturales, relacionados con corrientes de agua, tales como: cuencas y micro cuencas, manantiales, ríos, quebradas, arroyos, playas fluviales, rondas hídricas, zonas de manejo, zonas de bajamar y protección ambiental, y relacionados con cuerpos de agua, tales como mares, playas marinas, arenas y corales, ciénagas, lagos, lagunas, pantanos, humedales, rondas hídricas, zonas de manejo y protección ambiental;*

*ii) Elementos artificiales o construidos, relacionados con corrientes de agua, tales como: canales de desagüe, alcantarillas, aliviaderos, diques, presas, represas, rondas hídricas, zonas de manejo y protección ambiental, y relacionados con cuerpos de agua tales como: embalses, lagos, muelles, puertos, tajamares, rompeolas, escolleras, rondas hídricas, zonas de manejo y protección ambiental; c. Áreas de especial interés ambiental, científico y paisajístico, tales como:*

*i) Parques naturales del nivel nacional, regional, departamental y municipal; y ii) Áreas de reserva natural, santuarios de fauna y flora (vivienda, 1998)*

Que de acuerdo con el artículo 46 el POT para el manejo de las zonas de riesgo medio y alto se deben adoptar medidas de manejo integral, dentro de las cuales para el caso de remoción en masa se pueden desarrollar a través de programas integrales de modificación de las condiciones vulnerabilidad, incorporando obras de mitigación, tales como: reconfiguración de taludes, remoción y reemplazo de material, control de drenajes e infiltración, estructuras de contención para suelos y rocas , entre otras.

En cuanto al desarrollo del Puerto Marítimo en el Barrio las Flores la alcaldía local de Rio Mar propone que los predios que hacen parte del ámbito de aplicación del POZ pertenecen a Grupo Argos S.A. (el Lote Pavas Molina) y Situm S.A.S. (el Lote D-10A) y dado que ésta última sociedad se encuentra bajo control de la primera, es decir, que Grupo Argos S.A. es dueña del 100% de las acciones en circulación de Situm S.A.S., no se requerirá adelantar procesos de gestión asociada pues el POZ Riomar se desarrollará a través de la integración inmobiliaria de estos dos globos de terrenos como un solo proyecto urbanístico gestionado únicamente por Grupo Argos S.A.”.

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 109 del POT, es necesario la adopción mediante Decreto del alcalde distrital de un Plan Zonal que defina y precise las condiciones de ordenamiento para la zona Riomar de manera que posibiliten su desarrollo a través de la expedición de licencias urbanísticas al determinar:

*En conjunto, el plan vial constituye un aspecto esencial del proceso de ordenamiento del territorio y, como tal, factor que contribuye al posicionamiento de la ciudad en escenarios competitivos como los actuales, generados como consecuencia del proceso de globalización.*

*Su ejecución permite fortalecer las decisiones que en materia de usos del suelo se derivan del modelo territorial (incluida la escala metropolitana), con determinantes estructurante que incluyen aspectos como los siguientes:*

*1. Consolidar la conformación de un “corredor urbano regional” con las ciudades de Cartagena y Santa Marta, capitales de los Departamentos de Bolívar y Magdalena respectivamente, en el cual se concentra, por lo menos, el 50% de la población de la Costa Atlántica*

*2. Asegurar la articulación funcional entre los centros urbanos periféricos a la estructura urbano central de Barranquilla dentro de la región metropolitana (conformada por Puerto Colombia, Soledad, Galapa y Malambo, con extensión de su influencia hacia Sabanagrande, Santo Tomás y Palmar de Varela).*

*Las estructuras viales como complemento vital de la dimensión ambiental, paisajística y cultural de la ciudad. (distrital, 2000)*



Teniendo en cuenta estas características y con el fin de regir el proyecto a una base en específico, el proyecto Malecón las Flores tiene como propósito generar a partir de una normativa general la proyección urbano arquitectónica de escenarios culturales, y económicos que permitan el desarrollo organizado y planificado de una ciudad en pro del crecimiento de la ciudad de Barranquilla. Aportando desarrollo a fuentes de accesibilidad principal como lo son las vías de conexión regional y las vías de accesibilidad zonal.

Para la intervención de la estructura ecológica principal se tiene en cuenta normativas proyectadas para el desarrollo adecuado de las fuentes hídricas de gran importancia en la ciudad de Barranquilla y en especial del Barrio las Flores,

*La ribera del Río: recurso urbano multipropósito (incluidas las actividades portuarias, industriales, comerciales, recreativas, culturales, institucionales y, en un futuro, residenciales) dentro de la estructura general de Barranquilla, cuya función demanda integración no sólo interna sino con las escalas metropolitana y regional. Dentro de este amplio sector, la construcción del superpuerto será sin duda un factor dinamizador del desarrollo de la ciudad como lo es, también, la construcción del Centro de Ferias y Convenciones promovido por la Cámara de Comercio de la ciudad y el Macroproyecto de Renovación Urbana de Barranquilla.*

*La accesibilidad a los activos más importantes de la ciudad como son el Puerto Marítimo y Fluvial, las zonas industriales, el Aeropuerto, la Central de Abastos y la Terminal de Transporte Terrestre, entre otros. DISTRITO DE BARRANQUILLA Departamento Administrativo de Planeación Distrital Barranquilla.*

*El alto número de barrios débilmente comunicados con relación a los centros de empleo, producción, recreación e instituciones de la ciudad. Amplios sectores residenciales con densidades bajas, sobre los cuales pueden propiciarse procesos de incremento de densidades. Apoyar las zonas de nuevos desarrollos y de expansión hacia el occidente de Barranquilla. Bajo estas consideraciones, el Plan Vial incluye aquellos aspectos que en la escala nacional, departamental y metropolitana requieren resoluciones para la óptima funcionalidad del sistema urbano en sus diferentes componentes y aquellos que garanticen la apropiada continuidad de la malla vial. (distrital, 2000)*

## Capítulo II

### Metodología de investigación

Se realizó un análisis de investigación en la ciudad de Barranquilla con la metodología de análisis DOFA, además de la contextualización precisa de documentos para poder generar un proyecto urbano arquitectónico que permitiera una descripción detallada de las necesidades que se observan en el área de influencia directa e indirecta en el Barrio las Flores ubicado en la localidad de Riomar.

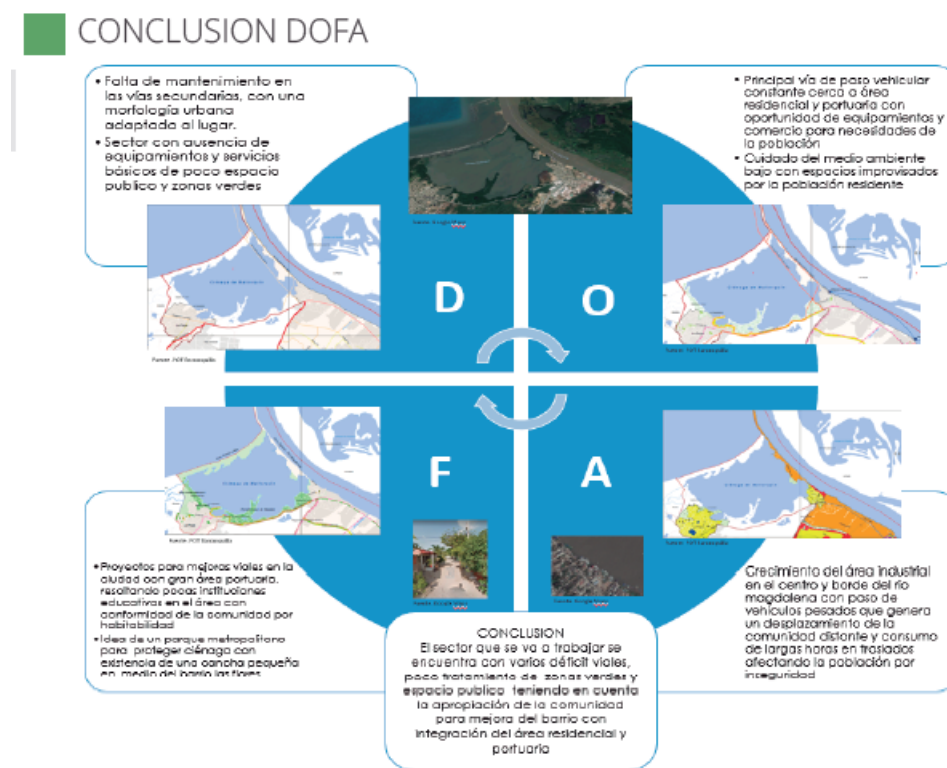


figura 1 Conclusión análisis DOFA. Fuente propia

El análisis DOFA arrojó resultados en donde se observa la necesidad que tiene el Barrio las Flores en la estructura de la malla vial, en donde se encuentra un déficit en la infraestructura generando problemáticas de conectividad con la ciudad, además la accesibilidad peatonal es escasa debido a que se encuentran andenes que no cumplen con las especificaciones obligatorias que se exponen en la cartilla de espacio público en Barranquilla, esta problemática genera inseguridad al peatón.

En cuanto al desarrollo turístico, se observa la necesidad de crear escenarios de tránsito y contemplación, en la actualidad los escenarios existentes están en completo abandono y muchas ocasiones son utilizadas como asentamientos informales de comercio pesquero, los cuales invaden el espacio ilegalmente. Este fenómeno causa problemáticas de salubridad e inseguridad con la comunidad permanente en la zona y los turistas, lo que refleja una mala imagen para el Barrio las Flores; con la creación y el diseño planificado de una estructura urbana planteada en el proyecto Malecón las Flores la iniciativa principal es atraer más turismo para mejorar la economía del barrio y así influir en el desarrollo de la ciudad.

Para el análisis documental del proyecto se tuvo en cuenta la importancia de investigar el desarrollo de crecimiento que ha tenido la ciudad de Barranquilla desde su fundación, para así tener las características y consecuencias exactas de las problemáticas de uso del suelo y las necesidades espaciales que aun en la actualidad se observan en la región.

Así mismo la investigación inicia desde el análisis del Plan de Ordenamiento Territorial año 2000 y el Plan de Desarrollo actual obtenidos a partir de la investigación realizada en la alcaldía de la ciudad y la alcaldía local de Riomar, en estos documentos se analizaron las estadísticas poblacionales de habitantes permanentes en el barrio y la población que visita la zona, con el fin de determinar la importancia de generar espacios públicos y semi públicos que sean de aprovechamiento constante y no se generen nodos ocupaciones que no generen beneficios en la región, por el contrario cada escenario propuesto en la zona está proyectado a la población en específico y hacia los turistas con el fin de aportar una excelente imagen de la localidad y generar en la población directa identidad cultural para compartirla con los visitantes, de esta forma influir en la región con actividades económicas y turísticas.

Finalmente se determina que la estructura ecológica principal es de gran influencia para el proyecto Malecón Las Flores es por este motivo que se analiza inicialmente la Cartilla de espacio público propuesta para la ciudad de Barranquilla en donde prevalece la importancia de mantener alamedas verdes, además en plan de Desarrollo propuesto por la actual alcaldía se propone la proyección de un recorrido en el borde urbano del Río Magdalena en donde se de importancia a la conservación de la estructura hídrica tan marcada en esta zona.

## Capítulo III

### Síntesis del diagnóstico

Por medio de conceptos como el espacio público, la identidad urbana, y la manera como percibimos la ciudad para este proyecto es importante enfocar el desarrollo urbano por medio de una planificación urbana ordenada, a partir de la investigación realizada la construcción de estos escenarios permitirán a la comunidad apropiarse de su entorno y desarrollar actividades cotidianas de la cultura atlántica colombiana y promover la economía en el Barrio las Flores y la región.

Promover la creación de un Plan Parcial es el enfoque principal del proyecto Malecón las flores con el propósito de mejores alternativas sociales ofrecer un mejor espacio público y mejorar las conexiones existentes de comunicación ya sea vía terrestre o por las fuentes marítimas como el Rio Magdalena. La relación entre la comunidad con el desarrollo de la ciudad en Colombia se observa con gran deterioro debido al conflicto armado que opaco al país durante más de cincuenta años, sin embargo de la mano con los planes de gobierno actuales propuestos en Barranquilla el mecanismo de intervención urbana se podrá desarrollar bajo las garantías necesarias para que los turistas puedan recorrer muchos destinos del departamento con mayor seguridad, de esta forma se mejorara la economía y se podrá culminar el plan parcial propuesto.

La importancia del componente ecológico natural como elemento estructurante en el territorio también hace parte de los grandes propósitos del proyecto Malecón las Flores, con el fin de articular y recuperar la apropiación que debe tener la comunidad y los turistas que frecuentaran la zona, aprovechando los recursos del suelo al estar ubicados en el borde urbano creando recorridos ecológicos que permitan al peatón conectarse directamente con las fuentes naturales que nos ofrece nuestro entorno.

### **Propuesta Malecón las Flores**

#### **Alcance**

Este proyecto se plantea inicialmente en el perímetro occidental del Barrio las Flores, se escoge esta ubicación estratégica debido a que estará ubicado junto al Río Magdalena y se podrá promover el comercio y el transporte marítimo con la construcción de un puerto multimodal, el cual hará parte de la red de puertos construidos en la Ciudad de Barranquilla convirtiéndose en un nodo económico y turístico importante en la región.

Para la proyección del Plan Parcial, se tuvo en cuenta las necesidades de uso del suelo que actualmente tiene el Barrio las Flores, a partir de encuestas y la metodología documental que permitió organizar por estructuras las determinantes necesarias para lograr de este proyecto un

desarrollo sustentable y sostenible. En el proyecto es importante intervenir las estructuras ecológica, funcional y servicios, y la estructura socio económico con el propósito de brindar escenarios de calidad en donde la comunidad permanente y los turistas puedan apreciar las fortalezas que tiene el Barrio las Flores ubicado en la Ciudad de Barranquilla.

### **Propuesta general**

El Malecón las Flores se propone al inicio del Barrio Las Flores en donde se consolide un mejoramiento integral en la zona, debido a las viviendas informales que forman el barrio, la estructura ecológica marcada en el sector por la Ciénaga Mallorca y el Río Magdalena hacen parte de la imagen de la ciudad de Barranquilla así como también las áreas verdes que constituyen la malla ecológica del entorno, es por esto que la propuesta inicia desde el puerto marítimo diseñando cada uno de sus espacios y conectándolo con un centro cívico que tenga comercio de artesanías gastronómico y cultural, pero además integre la ecología como fuente visual y cultural en el proyecto.

Este puerto está directamente conectado con un centro cívico en el cual se podrán realizar actividades y proyectos sociales donde se implemente inclusión en la zona, con el fin de atraer la mayor población posible del Barrio las Flores debido a la necesidad de este tipo de espacios que



tiene el entorno. Estos dos proyectos arquitectónicos estarán estratégicamente conectados con el espacio urbano Malecón las Flores el cual se desarrollara en cuatro etapas, la primera etapa se consolida con actividades de deporte con canchas múltiples, esto debido a las encuestas realizadas y las necesidades que se observan en esta zona.

Para la segunda etapa se consolidara una gran plazoleta cultural, en donde se muestra la imagen que tiene la ciudad de Barranquilla brindando espacios para grandes eventos culturales y teniendo en cuenta la fitotectura del lugar con el fin de ofrecer a la comunidad espacios de confort y sombra debido a clima cálido que representa a este lugar. Además, estará rodeado de un mirador de contemplación en el que se propone transito pasivo que esté conectado con los senderos ecológicos que rodearan todo el malecón y permitirán contemplar el Rio Magdalena.

En la tercera etapa se proyectan plazoletas enfocadas hacia la estructura ecológica principal, enfocada hacia las texturas y los sentidos por medio de las fuentes naturales como la luz, la vegetación, el agua y la arena, conectada con la cuarta etapa por medio de senderos ecológicos y una gran ciclo ruta que finalizara en la llegada a un mirador de descanso, que ofrece grandes visuales hacia el gran paisaje marítimo ecológico con el que cuenta esta zona, ofrecerá puntos estratégicos de comercio y zonas comunes.

Los mecanismos de transporte que se plantean son ciclo rutas, senderos ecológicos y el puerto marítimo que permitirá un conexión global con la ciudad la región y el país, se conectara directamente con la vía 40 que conecta toda la ciudad de norte a sur, El Plan Parcial fomenta la creación de otra vía de conexión que recorra perimetral mente el Malecón Las Flores hacia la vía 40 con mecanismos de transporte público, ciclo ruta y senderos peatonales.

Finalmente como término general del proyecto, se diseña un equipamiento general en altura, que se propone con comercio en el primer nivel y los siguientes niveles se proyectan con planes de desarrollo como vivienda y hotel con un máximo de cuarenta pisos. Se realiza la organización estructural de las vías de conectividad, con el fin de aportar hacia la planificación territorial organizada, en donde se plantea una fuente de conectividad que beneficie a la población y permita una accesibilidad mejor para todos los habitantes del Barrio las Flores, para quienes tienen la posibilidad de trasladarse por medio del transporte público y para quienes tienen un transporte privado.

El espacio público es el enfoque principal del proyecto, por este motivo se proyecta peatonalizar dos vías existentes con el fin de generar ejes ambientales que conecte con el interior del Barrio las Flores hacia el Malecón las Flores, estas dos vías tendrán puntos estratégicos de comercio que se convierta en un punto de desarrollo económico y sean accesibles para el peatón.

## Propuesta Arquitectónica

Para la propuesta de puerto Marítimo Fluvial se propone la construcción de un edificio moderno en el borde urbano del Barrio Las Flores en la ronda del Río Magdalena, la propuesta es dinámica rodeada de grandes corredores urbanos y conectados directamente con el Malecón las Flores propuesta urbana de diseño para este proyecto.

Este puerto se diseña de acuerdo al entorno de naturaleza que lo rodea teniendo en cuenta las determinantes físicas naturales que caracterizan el sector con el propósito de crear un equipamiento sostenible y sustentable, esto proporcionara una iluminación natural al interior manteniendo un entorno natural dentro y fuera de los volúmenes, se caracteriza por ser un proyecto con grandes ventanales y cubiertas continuas con poca altura para no opacar la monumental belleza que ofrece la estructura ecológica en la región, con el fin de ofrecer a los turistas y la población directa que hará uso de este proyecto para el desarrollo eficaz de la economía pesquera y de transporte marítimo.

El puerto marítimo cuenta con tres volúmenes de importancia, en el cual se proponen áreas de comercio pesquero y áreas gastronómicas con el propósito de hacer uso mixto de este gran proyecto, además se proponen zonas culturales de exposición y educación como lo son ludotecas

espacios de aprendizaje para la población del Barrio las Flores debido a la necesidad de equipamientos culturales que se presentan en la zona. De esta forma se enfocara el desarrollo económico en vínculos pesqueros y culturales permanentes solucionando la problemática de invasión en espacios que no estaban destinados para comercialización de estos productos.

La volumetría del edificio se orientó hacia el minimalismo en donde se proponen tensión a partir de las cubiertas conectadas sin romper con la identidad colonial que prevalece en el Barrio las Flores, este concepto se plantea con el fin de responder a los mecanismos planteados en el Plan Parcial para el Malecón las Flores y siguiendo las directrices formuladas en el actual Plan de Ordenamiento Territorial que se observa en la Alcaldía de Barranquilla.

## **Propuesta Urbana**

Crear un tejido urbano que se conecte con la estructura ecológica principal y el casco urbano del barrio las flores por medio de mallas verdes con gran vegetación que permita una conexión agradable y amigable con el entorno, la revitalización de alamedas desde la Ciénega mallorquín hasta la vía 40 por medio de parques y ciclo rutas, para que la comunidad se apropie de su entorno, con medios de transporte amigables con el entorno.

Se propone este proyecto como foco sobre la economía global debido a que con estas nuevas construcciones se valorizaran los predios intervenidos, aportando a la comunidad externa que quiera invertir en este espacio atrayendo inversionistas a la zona, para que el barrio surja debido a que en la parte nororiental no hay progreso de construcción, el malecón las flores es un recorrido en el borde urbano del Rio Magdalena en cual fue propuesto con el mejorar la accesibilidad desde las vías ya existentes hasta el predio de intervención, permitiendo conectar los puntos estratégicos generando zonas de deporte, ocio y cultura.

Para el recorrido de espacio público se plantean mecanismos de diseño desde la fitotectura urbana hasta los mobiliarios adecuados para el buen desarrollo del espacio público, y el comercio que se desarrollara en la zona tales como restaurantes, cafeterías tiendas de comercio textil entre otras, además se tiene en cuenta una revitalización de andenes y vías que se observan en mal estado a causa de la falta de intervención y gestión gubernamental en la zona.

Se proponen etapas de diseño y gestión con el fin de mejorar el espacio público de los habitantes permanentes y ofrecer una mejor imagen del sector a los turistas, la primera etapa se consolida con un esquema de diseño dotado de canchas para deportes como el baloncesto, fútbol, tenis además de zonas recreativas para practicar deportes como el ciclismo debido a la falta de escenarios culturales y deportivos que actualmente hacen falta en el sector y aportarían múltiples beneficios a la comunidad, quienes estarán directamente conectados con una estructura ecológica de gran valor como lo es las visuales del Río Magdalena y la Ciénega Mallorquín. La fitotectura urbana está integrada con las fortalezas ambientales que ofrece la Ciudad de Barranquilla la cual resalta por ser un clima cálido constante en todo el año, por ello se proponen en los espacios urbanos de permanencia y tránsito pérgolas que brinden sombra a los peatones.

En la segunda etapa el diseño consta de una plazoleta cultural para promover las muestras culturales no solo de la ciudad de Barranquilla sino también de la región con el fin de ofrecer los escenarios adecuados para realizar festividades autóctonas de la zona y promover el comercio por medio de espacios de permanencia comercial que brinden la posibilidad a los pobladores del Barrio las Flores de compartir sus mecanismos de intercambio económico a los turistas, los miradores de contemplación darán lugar al aprovechamiento de la topografía impuesta en el diseño para el aprovechamiento de las visuales que ofrece la estructura ecológica principal y el diseño imponente del proyecto arquitectónico el puerto marítimo sobre el Malecón las Flores.

Para la tercera y cuarta etapa se propone una actividad pasiva enfocada en la estructuración de plazoletas que inviten al peatón a conocer más sobre la ecología que representa la ciudad de Barranquilla con el fin de convertir este proyecto en un plan completamente Eco turístico aprovechando cada espacio que ofrece el Malecón las flores, los sentidos y las fuentes naturales en este espacio cumplen un rol fundamental ya que por medio de la luz y el agua se crean zonas de aprovechamiento natural y permanente para el confort del turista y la población que se apropiara de la zona, en cuanto a la vegetación y el borde natural del Rio y Ciénega la arena cumple un rol fundamental esto con el propósito de transmitir por medio de texturas la importancia que tiene el aprovechamiento de las fuentes naturales y como la arquitectura urbana puede intervenir en ella.



## Conclusión

El Malecón Las Flores Un área de mejoramiento portuario con miras al crecimiento y desarrollo fluvial, se formula a partir del análisis documental del entorno iniciando por el área que rodea la ciudad de Barranquilla; teniendo en cuenta la importancia de la estructura ecológica principal muy marcada por las fuentes hídricas que lo rodean. Para el Barrio las Flores se plantea una estrategia funcional urbana arquitectónica por medio de distintos escenarios enfocados para potencializar el turismo y el mejoramiento de la economía en la zona que responda con objetivos de desarrollo sostenible con el fin de aportar con proyectos arquitectónicos hacia la globalización.

Así mismo esta propuesta se plantea como medio de conectividad del espacio público para contribuir al mejoramiento de espacios actualmente invadidos, cambiando esta imagen a escenarios urbanos que permitan un recorrido amable para el peatón y el disfrute de actividades que en este se proponen, además se propone un diseño urbano amigable con el medio ambiente en donde se conecten las fuentes naturales como el agua, la luz y la vegetación buscando proporcionar un enfoque de conexión entre dos nodos importantes de la ciudad y la infraestructura propuesta para la comunidad en el Barrio las Flores, la creación de un Plan Parcial que brinden una solución adecuada a la falta de escenarios que retrasa el desarrollo óptimo de una ciudad en crecimiento y que tiene todas las cualidades para aportar a la economía del país y el turismo.



Con este proyecto se espera la transformación de un entorno público y privado que permita el crecimiento de un Barrio potencialmente exitoso, con una fuente histórica y patrimonial de reconocimiento a nivel nacional, diseñando un proyecto que permita recuperar el entorno urbano existente, que se conecte con las estructuras que conforman la ciudad para crear una operación paisajística que se conecta con la dinámica urbana actual y conserva la estructura ecológica principal como fuente de desarrollo cultural y social. Barranquilla cuenta con fuentes de desarrollo económico marcados por el comercio pesquero por lo cual es importante que los gestores económicos contribuyan hacia el crecimiento de la infraestructura, la cual es necesaria para mantener a la ciudad como un hito económico y turístico en donde se pueda transmitir a partir del Malecón las Flores la importancia de ofrecer los escenarios necesarios para el desarrollo adecuado de un comercio como este, y el turismo.

## Bibliografía

Barranquilla, A. d. (2014). *Decreto N° 0212 de 2014*. POT.

Barranquilla, A. d. (s.f.). *Manual de calidad 2017*. Barranquilla capital de vida.

Barranquilla, P. (2012). *Expediente urbano*.

Copano. (2017). *Concejo Nacional de Poblacion*. Obtenido de [http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/intensidad\\_migratoria/pdf/Efectos.pdf](http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/intensidad_migratoria/pdf/Efectos.pdf)

Correa, M. S. (s.f.). *Las flores vive*. Obtenido de <http://lasfloresviva.blogspot.com/p/historia.html>

distrital, D. A. (2000). *POT*. Barranquilla.

heraldo, E. (2006). Recuento historico de Barranquilla.

Noguera, E. (2012). *Expediente de planeacion urbana*. Barranquilla.

Portafolio. (2016). Recuperar el Rio Magdalena de un sueño a una realidad. *Heraldo*.

Puente, J. L. (2007). *La pedagogia Urbana Como Experiencia Educativa*. Universidad Complutense de Madrid.

Rojas, A. (2009). *El vacio como posibilidad, categorizacion de vacio*. Chile: Ciudad Viva.

Viajandox. (2018). *Viajar por Colombia*. Obtenido de <https://viajandox.com.co/barranquilla/cienaga-de-mallorquin-A2588>

vivienda, M. d. (1998). *Decreto 1504 de 1998*.

## Anexos



Ilustración 8 Propuesta Malecón las Flores. Fuente autora.



Ilustración 7 Proyección Urbana. Fuente autora



Ilustración 6 Proyección recorridos Urbanos. Fuente Autora



Ilustración 5 Proyección Recorrido Malecón las Flores. Fuente Autora



Ilustración 9 Estructura Funcional. Fuente autora

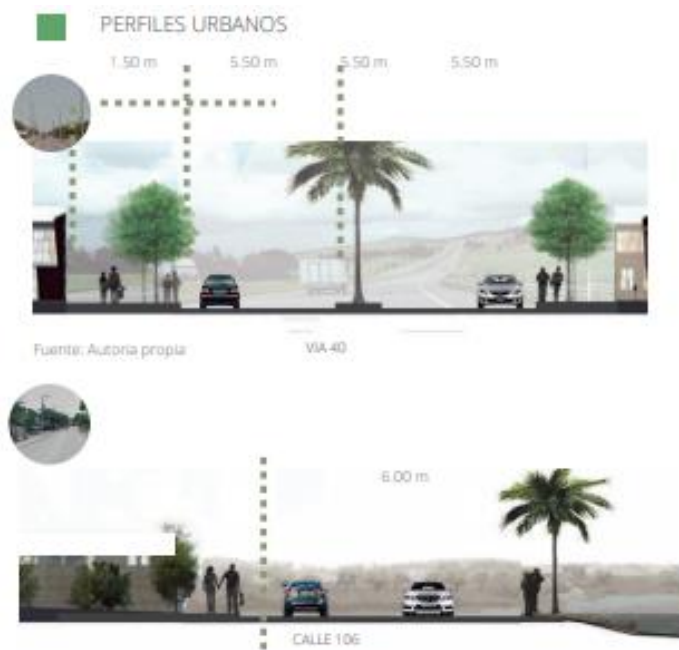


Ilustración 10 Perfiles urbanos. Fuente autora



Ilustración 11 Estructura ecológica Fuente Autora

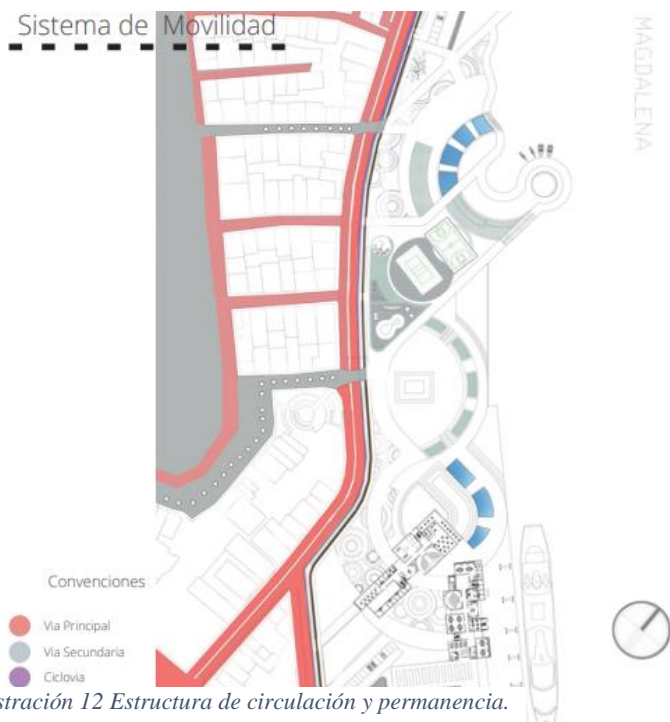


Ilustración 12 Estructura de circulación y permanencia. Fuente autora

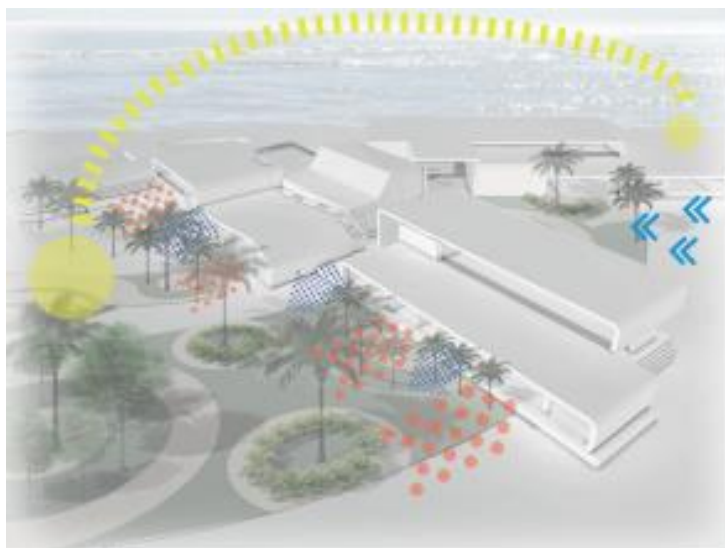


Ilustración 13 Esquema de bioclimática. Fuente Autora



Ilustración 14 Representación propuesta de fitotectura y mobiliario. Fuente Autora

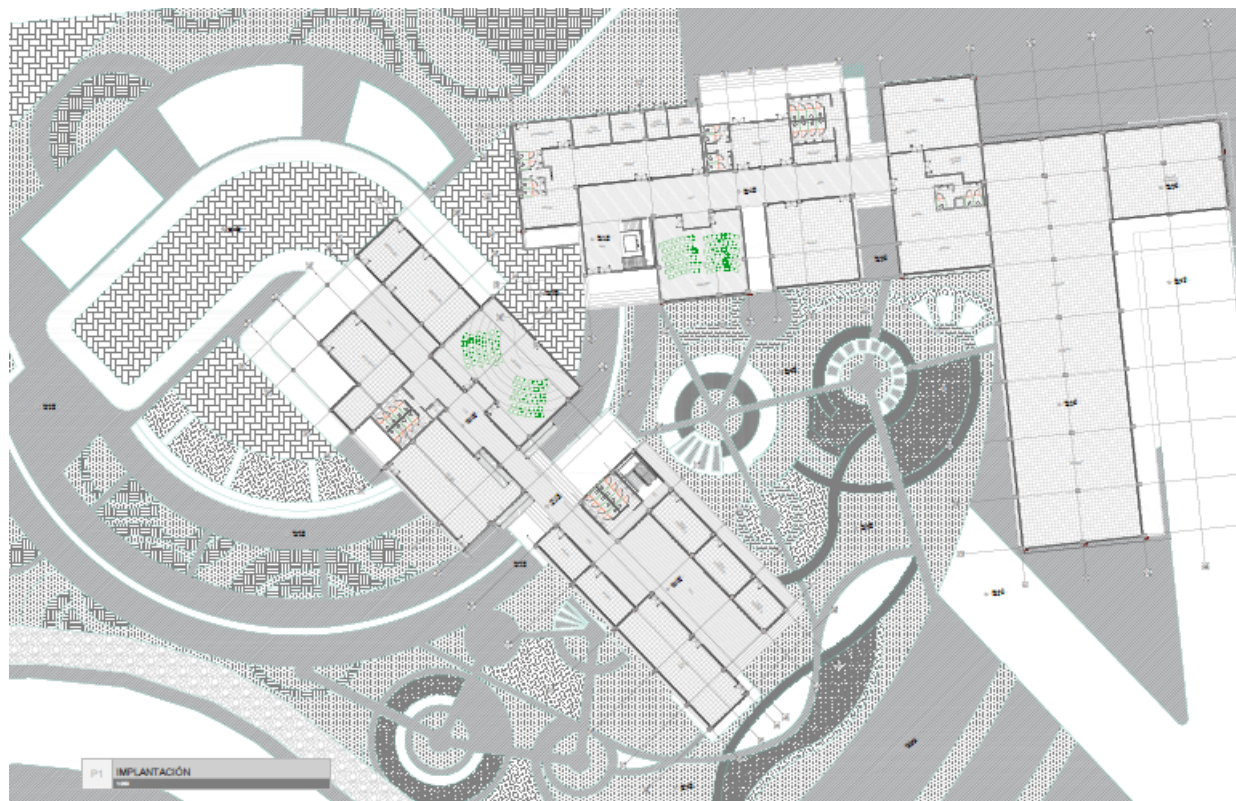


Ilustración 15 Implantación general proyecto Malecon las Flores. Fuente Propia

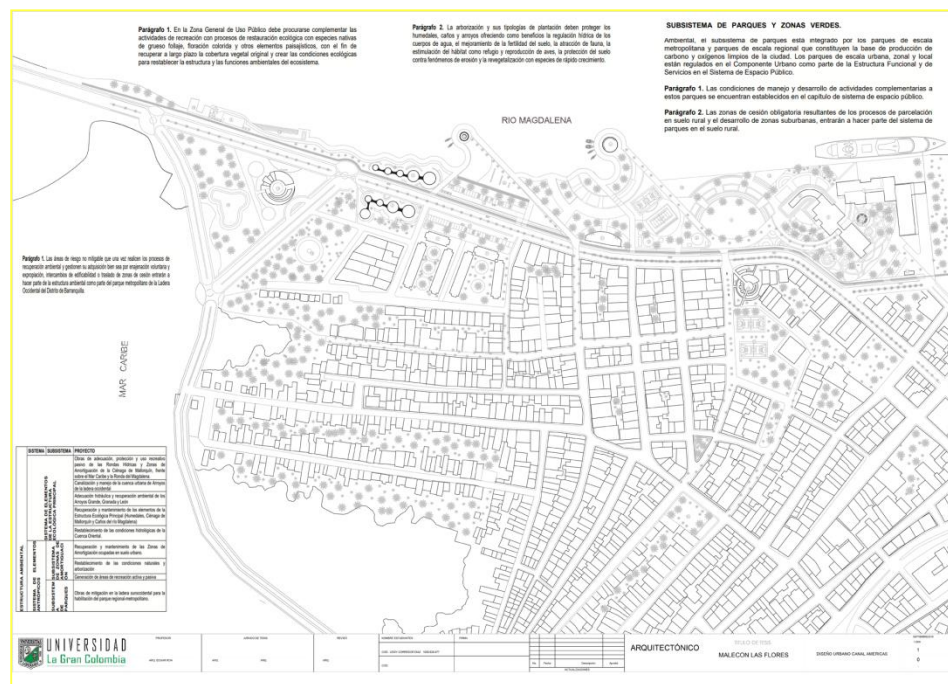


Ilustración 16 proyección peatonal y vial. Fuente propia



*Ilustración 17 Proyección de usos Malecon las Flores. Fuente propia*

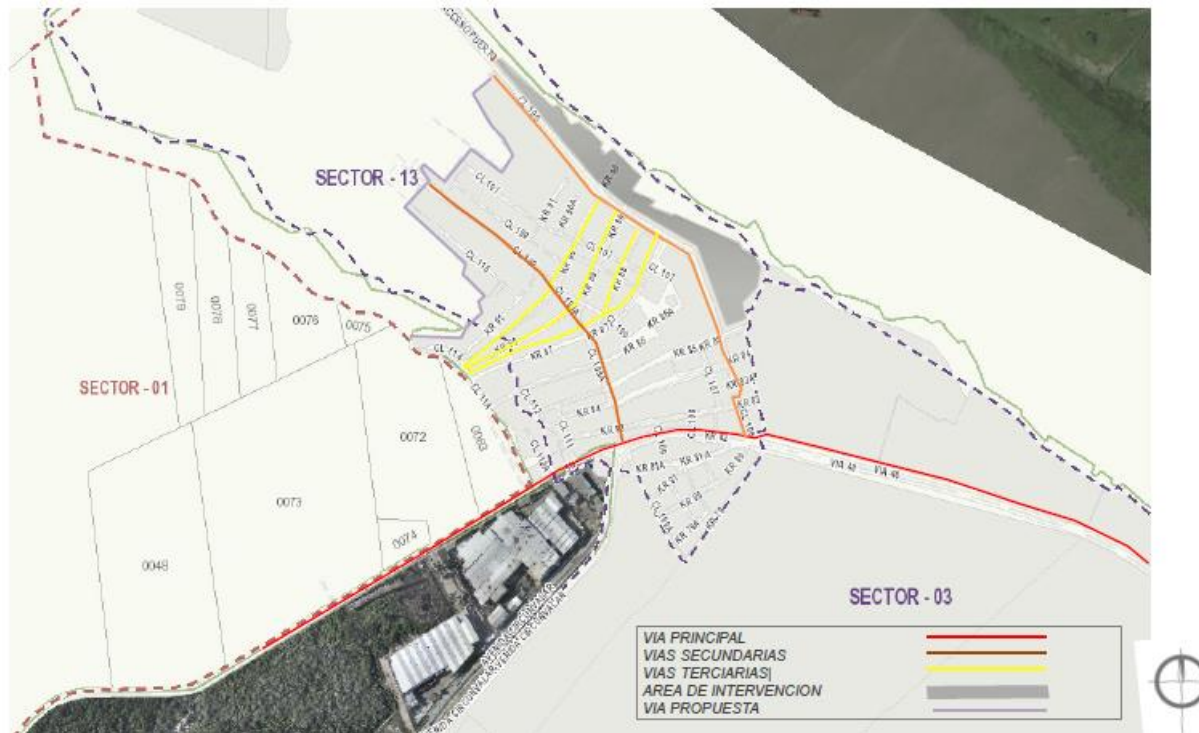


Ilustración 18 Plano de movilidad Malecon las Flores. Fuente propia



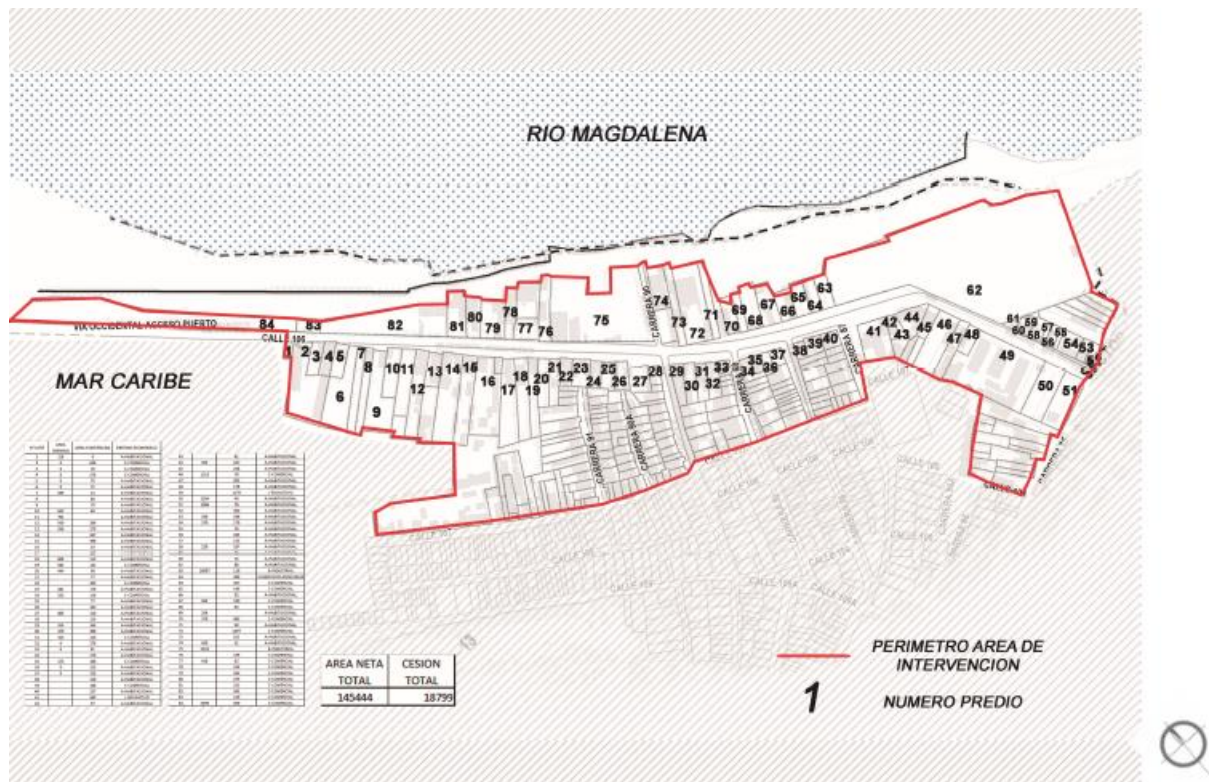


Ilustración 19 Plano linderos y mojonos. Fuente Propia

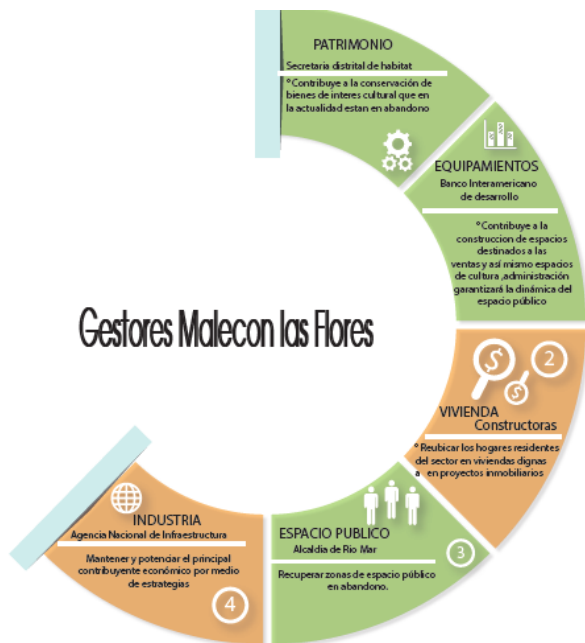
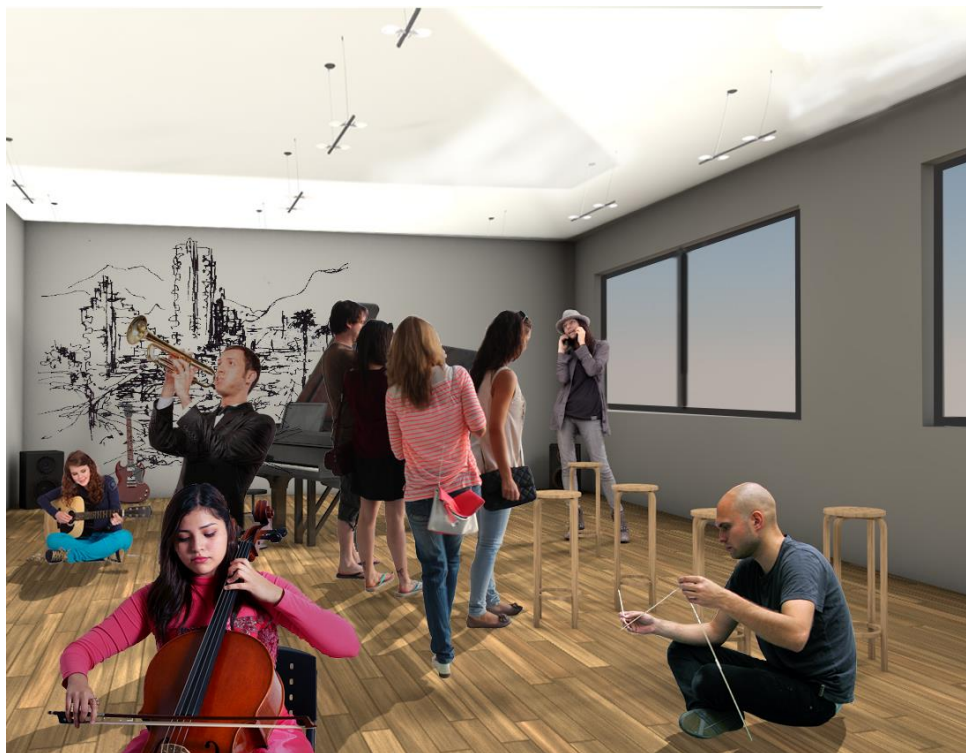


Ilustración 20 Gráfica de gestores de intervención. fuente propia



*Ilustración 21*Proyección salón de música. Fuente Propia



*Ilustración 22*Proyección salón de arte. Fuente propia



Ilustración 23 Localización. Fuente propia



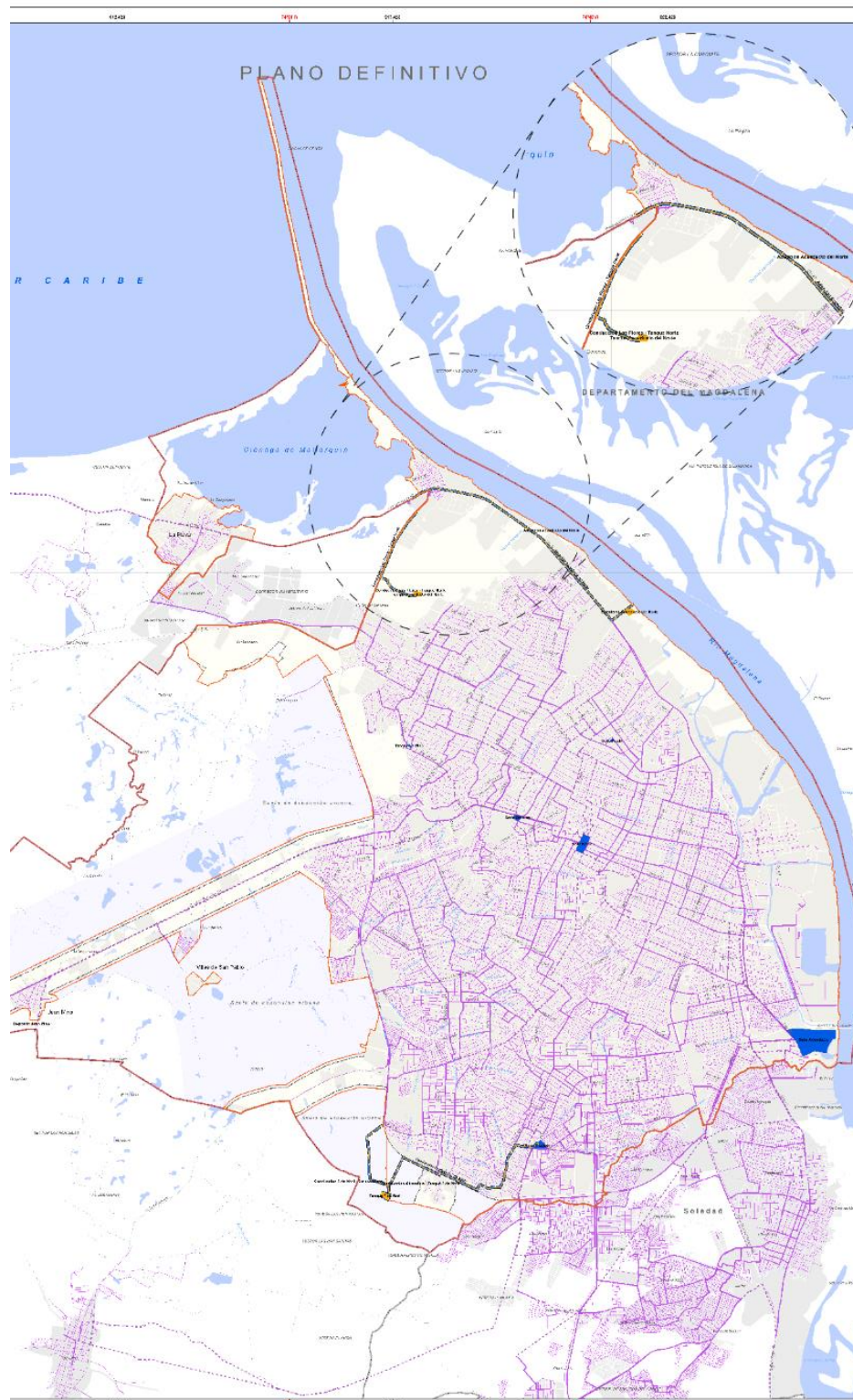
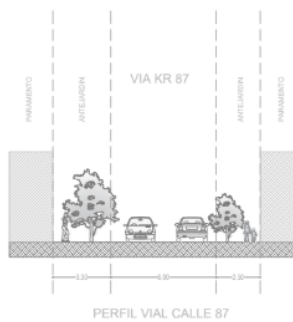
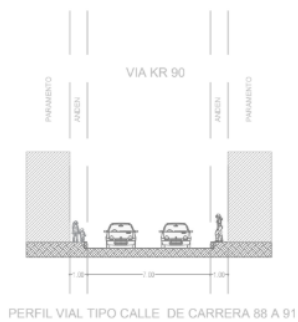
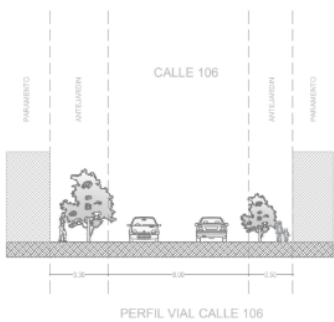
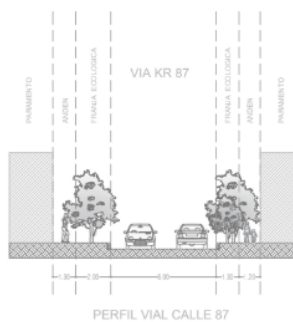
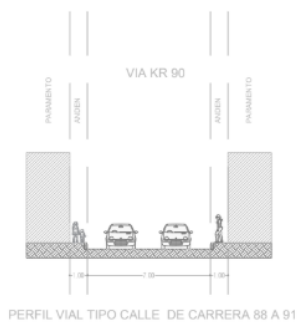
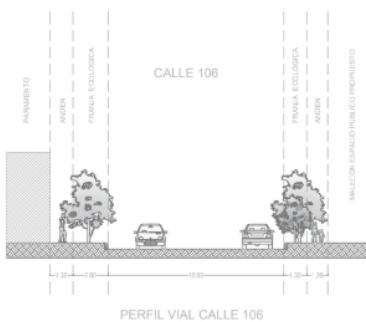


Ilustración 25 Plano acueducto. Fuente propia

PERFELS VIAES ACTUALES



PERFILES VIAES PROPUESTOS



	UNIVERSIDAD	INSTITUCIÓN	PROYECTO	FECHA	ESTADO	PROYECTO	FECHA	ESTADO	PROYECTO	FECHA	ESTADO
	La Gran Colombia										

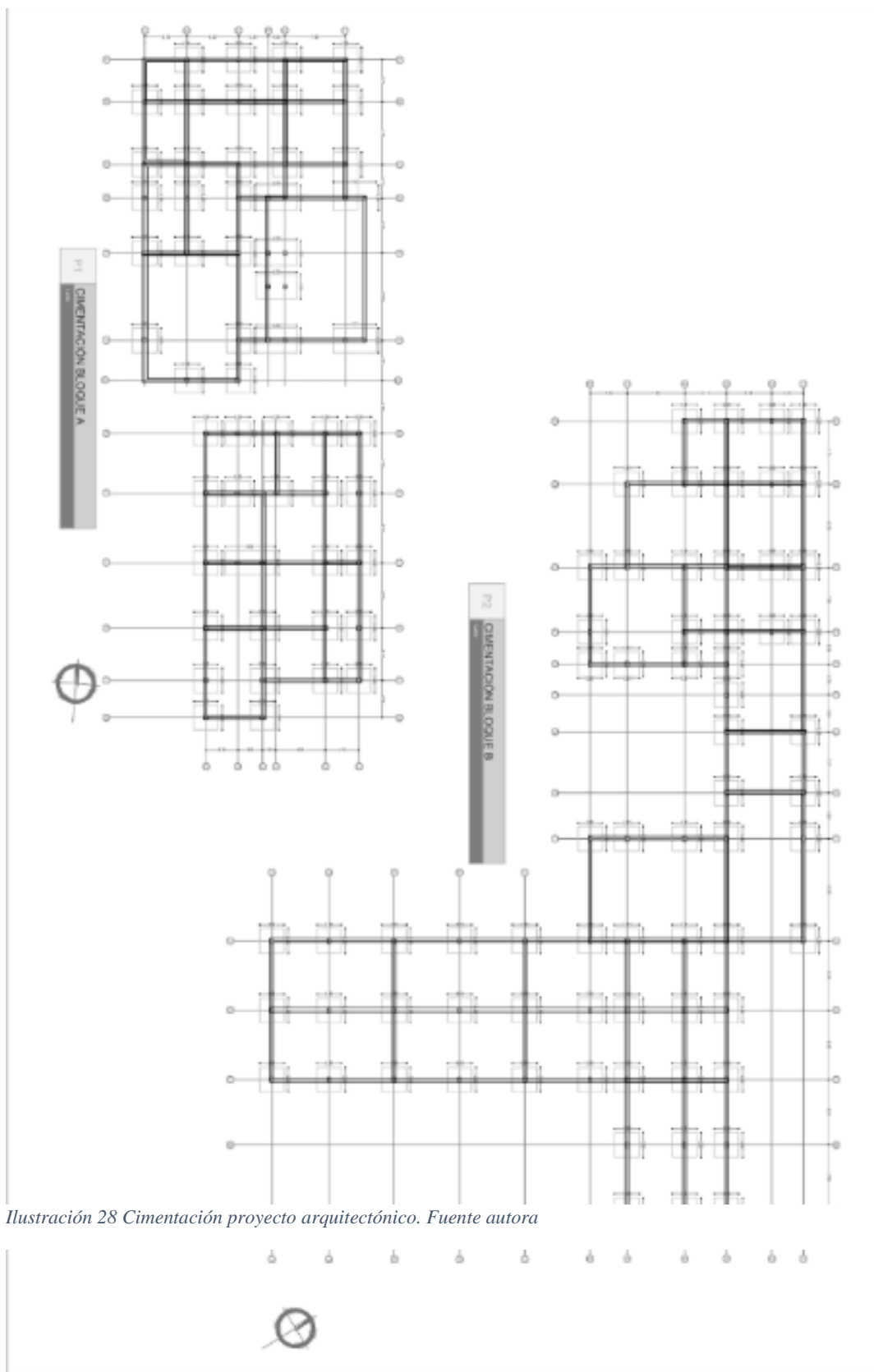
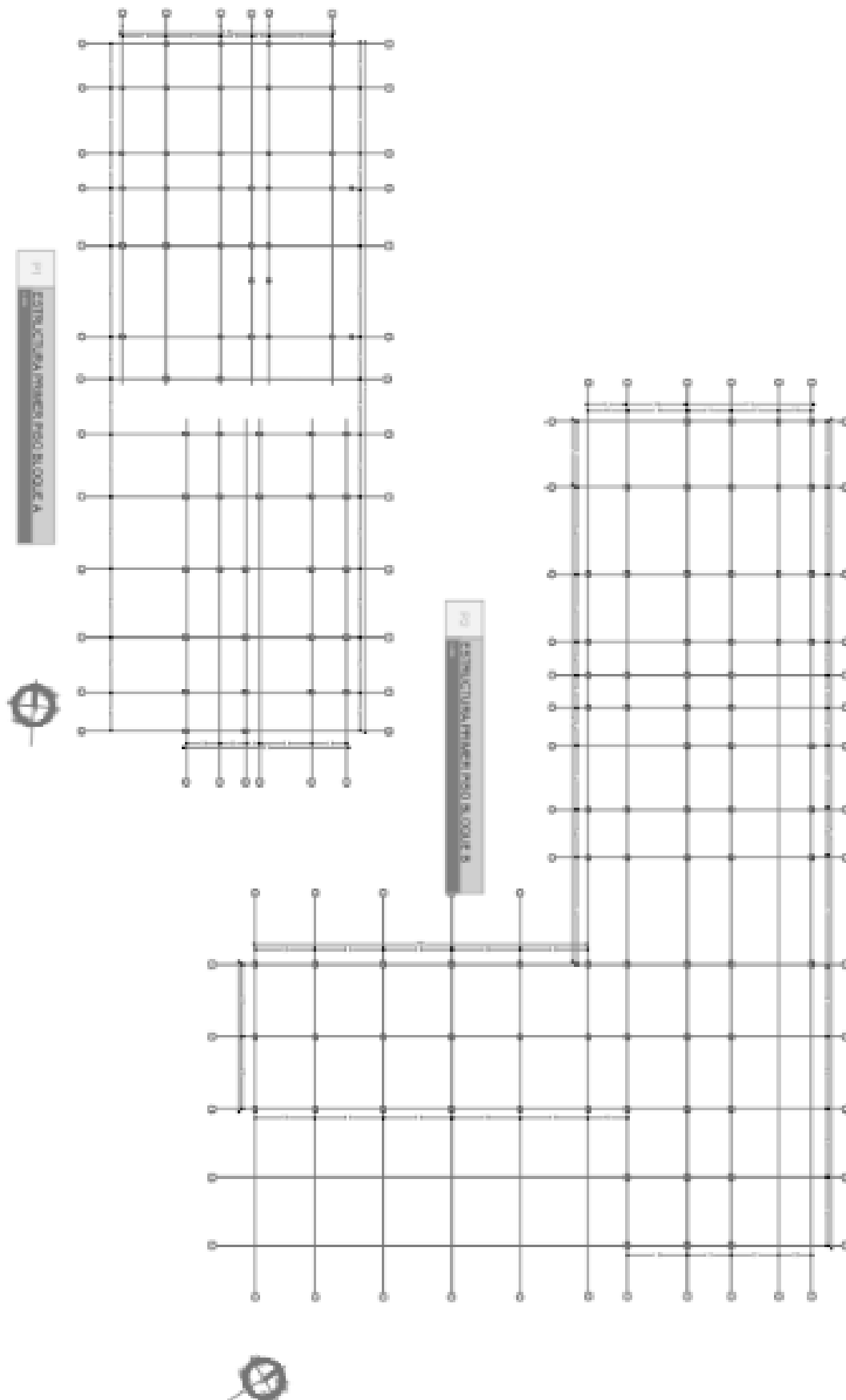


Ilustración 28 Cimentación proyecto arquitectónico. Fuente autora







*Ilustración 31 Proyección proyecto arquitectónico. Fuente propia*

